

**INFORME FINAL DE LA INVESTIGACION**

**PERCEPCION, POSICION Y PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD FRENTE A  
LAS ACTIVIDADES DELICTIVAS DE LAS PANDILLAS JUVENILES DE CALI**

**MARIA DE RESTREPO  
Profesora Depto. Ciencias Sociales**

**En Colaboración:  
ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL  
SEXTO SEMESTRE**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CENTRO DE INVE'STIGACIONES Y DOCUMENTACION SOCIO-ECONOMICA  
-CIDSE-**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
-ICBF-**

**CALI, AGOSTO 28 DE 1991**

Restrepo, Maria de. Percepción, posición y propuestas de la comunidad frente a las actividades delictivas de las pandillas juveniles de Cali. Documento de Trabajo no. 12. CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socio-Económica, Universidad del Valle, Calí: Colombia. Agosto. 1991.

**INFORME FINAL**

**PERCEPCION, POSICION Y PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD FRENTE A  
LAS ACTIVIDADES DELICTIVAS DE LAS PANDILLAS JUVENILES DE CALI**

**MARIA DE RESTREPO**  
**Profesora Depto. Ciencias Sociales**

**En Colaboración:**  
**ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL**  
**SEXTO SEMESTRE**

## INTRODUCCION

Tanto la prensa local como la nacional<sup>1</sup> y la radio local han venido informando con bastante regularidad acerca de un problema social, la presencia de pandillas juveniles en diferentes barrios de la ciudad de Cali<sup>2</sup>. Esos medios destacan como las pandillas han sembrado la zozobra entre la población por las múltiples acciones delictivas que van desde los hurtos simples hasta los homicidios, a veces de miembros de otras pandillas o también de ciudadanos indefensos que además de su vida, son despojados de las pertenencias que llevan consigo.

Por supuesto que no todas las pandillas tienen características violentas, aunque sí intrínsecamente son delincuenciales porque sus actos son legalmente considerados como violaciones a la legalidad estatuida.

Innumerables teorías han intentado dar una explicación sobre el origen de las pandillas juveniles, del por qué delinquen y acerca de cómo es la dinámica del proceso del pandillaje. Particularmente ha sido en los Estados Unidos donde se ha producido el mayor número de investigaciones sobre este asunto desde perspectivas conceptuales diversas, unas muy plausibles al parecer de acuerdo a las circunstancias propias de ese medio social, otras aunque interesantes, son un poco menos sostenibles<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Ver Periódicos EL ESPECTADOR, domingo 19 de mayo 1991, Sección C.

EL TIEMPO, lunes 15 de abril de 1991, p. 3A.

EL TIEMPO, martes 26 de marzo de 1991, última página sección A.

EL NUEVO SIGLO, jueves 15 de marzo de 1991, Unidad Investigativa.

EL NUEVO SIGLO, jueves 14 de marzo de 1991, Sección Investigativa. El Periódico parece haber equivocado las fechas.

EL NUEVO SIGLO, marzo 17 de 1991, "Pandillas en Cali" es el título de un corto artículo en este diario.

EL PAIS, miércoles 13 de marzo de 1991. "Cali debe Cerrar el Paso a la Violencia" es el título de un artículo. Sección A.

EL PAIS, viernes 15 de marzo de 1991. Sección A.

EL PAIS, viernes 15 de marzo de 1991, Pág. 9. "El Miedo Ronda por Lomas de Cali".

EL PAIS, martes 26 de marzo de 1991. Sección Judicial. "Matan a un Menor en Riña entre Pandillas".

EL PAIS, lunes 25 de marzo de 1991. "El Encuentro con los Descarriados".

EL PAIS, Título de un pequeño artículo "Capturan a Siete Jóvenes Miembros de Pandilla" y en el mismo diario otro artículo se titula "Apuñalan a joven y le Roban Zapatillas".

EL PAIS, abril 1o. de 1991. Título del Editorial "Menores de Edad, pero Delicuentes Adultos".

EL PAIS, Título de un artículo agosto 19 de 1990, NUEVAS ESTRATEGIAS CONTRA PANDILLAS.

EL PAIS, octubre 19 de 1990. "Policía Juvenil de Siloé, un Frente a Favor de la Juventud".

EL PAIS, lunes 15 de abril de Sección Judicial "Por Riñas entre Pandillas Juveniles, Cuatro Muertos en Cali"

EL PAIS, mayo 10 de 1991, Pág. B1 "Acuerdan más Planes Contra las Pandillas".

Lo anterior es apenas una muestra de lo que hemos recogido en algunos diarios de nuestro país. Algunas revistas como SEMANA y CROMOS le han dedicado varias páginas a este problema que apenas se esta intentando enfrentar.

<sup>2</sup> Parece ser que en cuarenta (40) barrios de la ciudad se reparten alrededor de doscientas (200) pandillas de acuerdo a informes de la Policía Metropolitana de Cali. Nosotras pensamos que el número de pandillas puede ser un poco mayor y que los barrios en los que hay pandillas son alrededor de cien (100).

<sup>3</sup> Las aproximaciones teóricas para explicar la conducta delincencial de los jóvenes fueron múltiples. Está aquella que busca correlacionar los rasgos biomorfológicos con factores psicosociales. Una muestra de lo anterior puede leerse en Glueck (1959). La teoría de la anomía social de Merton (1959) que considera que

El mismo Gobierno de los Estados Unidos creó en 1968 una comisión para el estudio de la violencia, dado que en esa década particularmente, las tasas de delincuencia sufrieron incrementos muy notables. Igualmente el Congreso de ese país constituyó una comisión conformada por científicos sociales y sociólogos para examinar, independientemente de la comisión presidencial, el incremento de la delincuencia juvenil<sup>4</sup>.

Las Naciones Unidas examinó el fenómeno a nivel internacional debido a la expansión del problema. Creó el Comité de Prevención del Delito y lucha contra la Delincuencia, esta comisión ha celebrado Congresos en diferentes ciudades del mundo y cada dos años<sup>5</sup>. En varios de estos Congresos se llegó a la conclusión que es la misma comunidad, asistida por organizaciones, la que debe proponer las medidas que considere más adecuadas para prevenir, frenar y disminuir la delincuencia juvenil proveniente de las pandillas organizadas.

Fue esta sugerencia la que consideré para la investigación que se presenta ahora. Pensé que la población de los barrios que es la que sufre más directamente las acciones delincuenciales de los jóvenes de sus propios barrios, tenía mucho que decir al respecto e igualmente ofrecer posibles soluciones.

---

entre los miembros de la sociedad, se presenta una especie de frustración, que lleva a las personas a conductas desorganizadas. La teoría de las áreas geográficas, asegura que en algunas de éstas se presenta un “espíritu delincencial” que de alguna forma lleva a sus miembros hacia conductas delincuenciales (1950). Otras aproximaciones teóricas de interés son la de la “asociación diferencial” (1947) que sustenta que la conducta delincencial se fundamenta en el aprendizaje de aquellos con los que se asocia un individuo joven y las que se refieren al asunto de la cultura. Por un lado está la de Cohen (1955) que insiste en la existencia de una subcultura delincuente donde se dan los ingredientes para la reproducción de la conducta desviada, mientras que la de Matza (1964) se opone a la anterior. Afirma éste que lo que existe es una subcultura de la delincuencia, esto es, que los delincuentes jóvenes conocen y comparten las normas y los valores de la sociedad en la que están inmersos y que precisamente por ese conocimiento es que desarrollan técnicas para delinquir tales como la negociación de la ofensa, el sentido de la injusticia.

Para Matza, la subcultura de la delincuencia consiste en preceptos y costumbres que están delicadamente balanceadas entre la convención y el crimen. La subcultura coloca objetivos que pueden ser logrados a través de la delincuencia, aunque también a través de otros medios. (Esto fue lo que se observó en los estudios realizados por las alumnas de Trabajo Social. Los jóvenes pandilleros trabajan formalmente pero para la consecución de objetos deseables, zapatillas deportivas o un buen reloj, por ejemplo, atracan a cualquiera). Sus costumbres permiten la delincuencia y aún, la sugieren, pero la delincuencia no constituye su cultura.

<sup>4</sup> Una muestra de esto puede examinarse en los varios volúmenes que recogen los diferentes informes de investigación presentados a la Comisión Nacional creada en junio de 1968. Los títulos de los dos volúmenes consultados son los siguientes: CRIME OF VIOLENCE. Vol. 13. A staff Report Submitted to the National Commission of the Cause and Prevention of Violence. Donal J. Mulvibill y Melvin M. Tumin. Co-Directores. December 1969. Congress Catalog Number, 76-604085 y Vol. 11 de la misma serie.

<sup>5</sup> En estas notas mencionaremos algunos de los documentos que examinamos para esta investigación. Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia. Directrices para vincular la Rehabilitación del Delincuente. Con los servicios conexos. Informes del Secretario General. N.U. 1978. Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Ginebra, 1975. Adultos Jóvenes Delincuentes Naciones Unidas, 1971, Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención de Delincuentes. N.U., 1981.

Fue entonces así como surgió la idea de sondear a la población de treinta y nueve barrios de los estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Cali sobre el problema de la delincuencia juvenil y sus acciones delictivas.

El proyecto se fue elaborando dentro de un curso que dicté para las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle de sexto semestre, entre los meses febrero y julio del año 1991. Quise aprovechar las cortas investigaciones etnográficas que sobre la estructura y dinámica interna de las pandillas realizaron ellas entre agosto y diciembre de 1990 dentro del marco de otro curso también dictado por mí., pues se consiguió una información valiosa ofrecida por los muchachos de las pandillas y ella no se debía ignorar. En el capítulo **Antecedentes** de este mismo informe de investigación se ofrece un resumen general del conjunto de los variados estudios que menciono aquí.

Al grupo de estudiantes les sugerí entonces que nos centráramos en el examen de la misma comunidad después de discusiones, reflexiones y lecturas sobre el asunto, se concretaron el problema a investigar y los objetivos, así como un par de hipótesis. Una vez precisados éstos, se procedió a trabajar en el diseño de la encuesta, la que tiene algunas fallas, aunque sirvió muy bien para los propósitos planteados en los objetivos. A un grupo de cuatro estudiantes les encomendé trabajar en el diseño de la muestra bajo la supervisión de un estadígrafo del centro de cómputo de la Universidad y de la profesora. Todo el grupo de 47 estudiantes trabajó en la administración de las 350 encuestas, cuyas 68 preguntas estaban todas precodificadas a excepción de una, y fue la que preguntaba por las propuestas para enfrentar el problema de las pandillas.

## **El Problema**

El problema que se investigó, buscó conocer cuál era la percepción que tenía y la posición que asumía la población de los barrios de la ciudad de Cali en donde hay pandillas, frente a las acciones delictivas de éstas y qué propuestas concretas proponía para cambiar esas acciones por otras de tipo diferente.

## **Las Hipótesis**

Para tal pregunta se formularon las siguientes dos hipótesis:

-Las formas como las acciones delictivas de las pandillas juveniles afectan directamente a las personas, influyen en la percepción que tienen de aquéllas y en la posición que asumen para enfrentarlas.

-Las propuestas de la gente para controlar las acciones delictivas y cambiar la conducta de los jóvenes, están influenciadas por las actitudes de miedo, simpatía, rechazo el acostumbramiento a ellas.

Para ir desarrollando el problema, los objetivos generales que se propusieron fueron los siguientes:

## **Objetivos Generales**

Determinar la visión y sentimientos de los pobladores de los barrios ante las acciones delictivas cometidas por los jóvenes de las pandillas.

Identificar probables propuestas de acción para modificar la situación delincencial de los jóvenes.

## **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

Describir y analizar el sentir más generalizado de los pobladores de los barrios hacia las pandillas.

Identificar cuál o cuáles de las actividades de las pandillas son objeto de sentimientos negativos por parte de la gente.

Establecer desde la percepción de los mismos pobladores la manera como las pandillas afectan sus vidas diarias.

Describir el compromiso y los contenidos de las probables propuestas de los pobladores, consideradas como viables para controlar y neutralizar las acciones delictivas de las pandillas.

Conocer si las propuestas de los pobladores orientadas a modificar la acción delictiva de los pandilleros, comprometen organizaciones institucionales privadas u oficiales.

En este informe final, particularmente en los capítulos 3, 4, 5 y 6 se presentan los resultados sobre las preguntas de investigación; se podrá observar que se cumplieron los objetivos propuestos. El capítulo 4 recoge adecuadamente lo de la percepción, permitiendo ver como la primera hipótesis se valida hasta cierto punto. En el capítulo 6 se puede observar como la segunda hipótesis se comprueba ampliamente a través del análisis que se ofrece de la información. En el capítulo 7 se ofrece una caracterización somera de la población encuestada y se termina el informe con unas conclusiones y recomendaciones que el lector podrá juzgar.

## 1. METODOLOGIA

La información para esta investigación se recogió a través de una encuesta administrada a una muestra de población en 39 barrios de la ciudad de Cali.

### **El Instrumento de Recolección Utilizado**

El instrumento que se consideró como el más adecuado para la consecución de los datos fue el cuestionario con preguntas cerradas y precodificadas, organizadas en capítulos correspondientes básicamente a cinco dimensiones: Conocimiento que tenían los encuestados de los problemas del barrio y de éstos, particularmente de la delincuencia juvenil; percepción de las acciones delincuenciales de las pandillas; posición que asumían frente a éstas para actuar; propuestas posibles para acabar con el problema; finalmente una caracterización sociodemográfica sobre la población encuestada.

### **Las Personas Encuestadas**

Los encuestados se escogieron aleatoriamente para la conformación de la muestra de población. Para ésto, se ubicaron primero los barrios por comunas, luego se calculó la población total que vive en los barrios que se seleccionaron. Para calcular el tamaño del universo, se utilizaron los datos del Censo de 1985, en el que se ubicó el número de habitantes por barrio. Se trabajó con ese número para obtener la proyección de la población de los barrios en 1991. Para ésto, se aplicó la siguiente fórmula de proyección de población:

$$P_t = P_o E^{gt}$$

P<sub>t</sub>= Población a obtener

P<sub>o</sub>= Población utilizada (1985)

E= Exponente (2.71828)

g= Tasa de crecimiento de la población de Cali 2.61%= 0.0261

t= Tiempo transcurrido entre la población utilizada (P<sub>o</sub>) y población a proyectar (P<sub>t</sub>) seis años.

En la tabla que se ofrece a continuación se presentan los resultados de la aplicación de la anterior fórmula.



**POBLACION PROYECTADA PARA 1991 DE 41 BARRIOS DE LA CIUDAD DE CALI EN DONDE SE HA DETECTADO PRESENCIA DE PANDILLAS**

<b>Barrio</b>	<b>Estratros</b>	<b>Población 1985</b>	<b>Población 1991</b>	<b>Número Manzanas</b>
Terron Colorado	1	17.097	19.995	75
El Diamante	1	9.561	11.181	51
El Vergel	1	17.241	20.163	93
Comuneros I	1	8.115	9.940	54
El Retiro	1	10.861	12.701	79
Prados del Sur	1	5.874	6.869	10
Lleras Camargo	1	12.904	15.091	143
República Israel	1	15.692	18.351	87
Siloé	1	21.292	24.900	150
Brisas de Mayo	1	11.779	13.775	
El Calvario	2	2.560	2.993	19
San Pascual	2	3.307	3.867	15
Sultana	2	1.332	1.557	
San Antonio	2	4.141	4.842	26
Alfonso López I	2	13.898	16.253	62
Alfonso López III	2	15.280	17.869	59
Simón Bolívar	2	2.877	3.364	14
Municipal	2	3.120	3.648	23
Primitivo Crespo	2	6.046	7.070	33
La Floresta	2	7.786	9.105	42
El Guabal	2	11.936	13.959	39
Santa Fe	2	8.398	9.821	15
La Gran Colombia	2	2.067	2.417	49
San Judas Tadeo	2	7.237	8.463	44
Mariano Ramos	2	23.810	27.845	
León XIII	2	3.564	4.168	36
Primavera	2	5.823	6.089	45
San Carlos	2	7.626	8.918	
El Poblado I	2	10.619	12.418	67
El Vallado	2	5.138	6.008	130
Alto Nápoles	2	5.572	6.516	38
San Marino	2	4.141	4.842	55
Prados de Oriente	3	4.434	5.185	19
Alfonso Barberena	3	3.926	4.591	17
Villa del Lago	3	2.561	2.995	105
La Base	3	5.371	6.281	33
San Nicolás	3	7.784	9.103	74
Villa Colombia	3	10.825	12.659	65
San Pedro	3	608	711	37
Sucre	3	9.637	11.270	70
Santa Elena	3	9.238	10.803	72
<b>Total</b>		<b>341.078</b>	<b>398.866</b>	

## CIDSE

Por último, para determinar el porcentaje de la población a encuestar en cada barrio, se aplicó el criterio de que aquélla representara por lo menos el 1% de la población de la totalidad de habitantes de los barrios en cuestión. Debido a ese criterio quedaron excluidos los barrios San Pedro y la Sultana.

En la tabla que se ofrece a continuación se presentan los porcentajes de habitantes por barrio de donde se escogió la muestra poblacional que finalmente fue encuestada.

Barrio	%	%
	Individual	Aproximación
Terrón Colorado	5.57	6.00
El Diamante	2.80	3.00
El Vergel	5.05	5.00
Comuneros I	2.37	2.00
El Retiro	3.18	3.00
Prados del Sur	1.72	2.00
Lleras Camargo	3.78	4.00
República de Israel	4.60	5.00
Siloé	6.24	6.00
Brisas de Mayo	3.45	3.00
El Calvario	0.75	1.00
San Pascual	0.96	1.00
Sultana	0.43	----
San Antonio	1.21	1.00
Alfonso López I	4.07	4.00
Alfonso López III	4.47	4.00
Simón Bolívar	0.84	1.00
Municipal	0.91	1.00
Primitivo Crespo	1.77	2.00
La Floresta	2.28	2.00
El Guabal	3.49	3.00
Santa Fe	2.46	2.00
La Gran Colombia	0.60	1.00
San Judas Tadeo	2.12	2.00
Mariano Ramos	6.98	7.00
León XIII	1.04	1.00
Primavera	1.70	2.00
San Carlos	2.23	2.00
El Poblado I	3.11	3.00
El Vallado	1.50	2.00
Alto Nápoles	1.63	2.00
San Marino	1.21	1.00
Prados de Oriente	1.29	1.00
Alfonso Barberena	1.15	1.00
Villa de Lago	0.75	1.00
La Base	1.57	2.00
San Nicolás	2.28	2.00
Villa Colombia	3.17	3.00
San Pedro	0.19	--
Sucre	2.82	3.00
Santa Elena	2.70	3.00
<b>Total</b>	<b>99.99</b>	<b>100.000</b>

El tamaño de esa muestra se construyó sobre la base de costos para la administración y procesamiento de las encuestas. La Fórmula para conocer el tamaño de la muestra fue la siguiente:

CT= Costo Total

CV= Costos Variables

CU= Costo unitario de administrar cada encuesta

La aplicación de esa formula arrojó un total de 350 personas a encuestar distribuidas por fijación proporcional así:

Estrato 1	100 Encuestas	10 por barrio
Estrato 2	186 Encuestas	9 por barrio
Estrato 3	64 Encuestas	8 por barrio

### **El Universo Espacial**

Por qué fueron esos barrios y no otros los que se escogieron para hacer la investigación? La razón fue simple. Se obtuvo un listado de los barrios, que de acuerdo a la policía Metropolitana de Cali, eran el asiento de alrededor de 200 pandillas juveniles. También se contaba con la información parcial de las estudiantes de Trabajo Social que directamente trabajaron en algunos barrios con las pandillas, como queda consignado en el siguiente capítulo.

Fue entonces así como se llegó a ubicar el universo espacial para la realización de la investigación. En los dos siguientes cuadros se presentan los barrios, ubicándolos por Comuna y el correspondiente a una somera caracterización socioeconómica.

CUADRO 1.1. BARRIOS UBICADOS POR COMUNA

ESTRATO		ESTRATO		ESTRATO	
<b><u>Comuna 1</u></b>		<b><u>Comuna 9</u></b>		<b><u>Comuna 15</u></b>	
Terrón Colorado	1	Sucre	3	El Vallado	2
<b><u>Comuna 3</u></b>		<b><u>Comuna 10</u></b>		El Retiro	1
El Calvario	2	San Judas	2	Comuneros I	1
San Pascual	2	Santa Elena	3	<b><u>Comuna 16</u></b>	
San Nicolás	3	El Guabal	2	República Israel	1
San Antonio	2	<b><u>Comuna 11</u></b>		Mariano Ramos	2
<b><u>Comuna 7</u></b>		San Carlos	2	<b><u>Comuna 18</u></b>	
Alfonso López I	2	Prados Oriente	3	Alto Nápoles	1
Alfonso López 3	2	La Primavera	2	Prados Sur	1
San Marino	2	La Gran Col.	2	<b><u>Comuna 20</u></b>	
<b><u>Comuna 8</u></b>		León XIII	2	Lleras Camargo	1
Simón Bolívar	2	<b><u>Comuna 12</u></b>		Siloé	1
Municipal	2	Alfonso Bar.	3	Brisas de Mayo	1
La Base	3	<b><u>Comuna 13</u></b>			
Primitivo Cres.	2	El Vergel	1		
La Floresta	2	El Poblado I	2		
Santa Fé	2	El Diamante	1		
Villa Colombia	3	Villa del Lago	3		

**CUADRO 1.2. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA POR ESTRATOS DE LOS BARRIOS ESCOGIDOS**

<b>Criterios de Estratificación</b>	<b>Estrato 1 Bajo-Bajo</b>	<b>Estrato 2 Bajo</b>	<b>Estrato 3 Medio-Bajo</b>
Estado Construcción	Carácter Provisional	Obra Negra	Semiterminados Fachada renovada sin pintar
Tipo Construcción	Material de desecho paredes y techo	Entregada terminar por auto- esfuerzo inquilinato.	Casa independ. con muros de ladrillo, techo cemento zinc.
Forma Urbanización	Sin Plan determinado de inver	Barrio Periferia	Técnicamente planeados
Conexión Servicios Públicos	Carecen de dos o más servicios	Disponen algunos agua y alcantarill.	Todos los servicios, mayoría teléfono.
Ubicación Vivienda	Zonas Marginadas no urbanizadas ni urbanizadas.	Periferia Urbana	Periferia Urbana cerca zona industrial o centro ciudad
Servicios Disponibles en la urbanización	No tiene vía ni transporte urbano	Tienen algunas sin pavimentar y transporte escaso	Tienen vías pavimentadas y transporte urbano
Uso de los Servicios Públicos	No Disponen de condiciones sanitarias indispensable	Compartidos	Compartidos algunos como teléfono
Hogares por Vivienda	Alto grado Hacinamiento	Alta Grado hacinamiento. (3 Hogares por Vivienda)	Más de uno

### **Quién fue la Persona Encuestada?**

La unidad de análisis fue el jefe del hogar, padre o madre; se previó que en caso de no encontrarlo, se encuestaría a un hijo o hija que fuera mayor de 22 años sin importar su estado civil, siempre y cuando viviera en forma permanente con sus padres y tuviera la capacidad para contestar las preguntas de la encuesta. La unidad muestral la constituyó la vivienda. Para ubicarla, se partió del número de manzanas que conforman los barrios. El procedimiento que se siguió para la escogencia de la vivienda se explicita con el siguiente ejemplo: En el barrio el Diamante donde hay 51 manzanas y donde debían hacerse 10 encuestas, se tomó cada quinta manzana y en esta se escogió aleatoriamente la casa. Podía estar al comienzo, en la mitad o al final de la cuadra de esa quinta manzana. Así se continuó el procedimiento en casi todos los barrios. En barrios como Siloé, Lleras Camargo, Brisas de Mayo y los otros de ladera, donde no existen las cuadrículas de las manzanas se optó por repartir las encuestas entre la parte baja, media y alta del área, lo cual dió buenos resultados, pues de estos se obtuvieron visiones diferentes del problema, de acuerdo a la ubicación espacial de los encuestados. Así por ejemplo, en la parte baja de los barrios Lleras y Siloé, el problema de la delincuencia de las pandillas no tiene las características que si la tiene la parte más alta como se pudo observar en las respectivas encuestas. Fue entonces así, como se procedió para conseguir a las personas que finalmente se encuestaron.

Para terminar este capítulo de metodología agregaré dos cosas: la primera, se refiere a las experiencias positivas que vivieron la mayoría de las estudiantes en el proceso de administrar la encuesta. No encontraron rechazo, aunque algunas sí notaron las reticencias de algunos encuestados, por el temor que les daba de informar sobre las pandillas, pidiendo en algunos casos, que no se diera a conocer lo que pensaban. Estas y otras experiencias similares les permitieron captar a las estudiantes, que sí existía un problema real con lo de la delincuencia de las pandillas en los barrios. La segunda se refiere a los múltiples tropiezos que tuvo el grupo de estudiantes para realizar un análisis adecuado de la información. Lo que presentaron con propósitos de recibir la última calificación del curso fue inadecuado, por lo que como responsable de esta investigación, no pude utilizar esos reportes escritos para escribir este informe final. Fue una lástima que como parte del curso Investigación III, las estudiantes no hubieran logrado completarlo, escribiendo ellas mismas el proyecto entero y el informe final de esta investigación que aquí se presenta.

## 2. ANTECEDENTES

Las pandillas juveniles parecen estar muy relacionadas con los patrones de conducta y condiciones de desorganización de una comunidad, así como con un cierto clima de violencia en el conjunto de la sociedad que de alguna manera se refleja en las acciones delictivas de los jóvenes. Aunque las pandillas están en conflicto con la entera sociedad en la que existen, ellas son una parte integral del mundo social del cual derivan y desde donde reciben sus principales estímulos para la comisión de los delitos.

Al mismo tiempo, la delincuencia juvenil está muy asociada con los cambios fundamentales de la sociedad contemporánea. Para ver el problema en su perspectiva más amplia, es necesario tener en cuenta o tomar en consideración las fuerzas transformadoras de la sociedad y sus procesos; examinar los problemas sociales básicos (uno de los cuales es el problema de la delincuencia y su aparente rápido incremento) y destacar las actitudes cambiantes hacia el delincuente y la conducta desviada.

Las concepciones de delincuencia juvenil y las actitudes hacia los jóvenes transgresores han cambiado. Algunos puntos de vista y concepciones sobre la conducta delincuente aún se sostienen.

La publicidad desfavorable en la prensa, algunas veces crea impresiones falsas sobre la naturaleza y seriedad de algunas ofensas. Algunas personas son estigmatizadas debido a su récord o prontuario delincencial o a ciertas acusaciones levantadas en su contra. La percepción que tengan las personas de ciertas acciones de los jóvenes pueden llevar a calificarlas como delincuenciales o no delincuenciales. La vieja costumbre de tildar a la gente como asocial o delincuente porque no se ajusta a las reglas morales y leyes que imperan en una sociedad, aún se practica ampliamente en algunos medios. Nuestros conceptos de lo que es bueno o malo han ido cambiando y esto ha afectado la legislación y el tratamiento de los delincuentes. Las concepciones sobre delincuencia varían. Existen concepciones legalistas así como concepciones individualistas y grupales. Algunas concepciones equivocadas acerca de los delincuentes y de su comportamiento han surgido de falacias acerca de la naturaleza humana y de la personalidad. El punto de vista legalista enfatizaba la aplicación rígida de la ley para todos los ofensores sin importar la edad, de ahí, que antes de que se establecieran juzgados de menores los jóvenes que violaban las leyes eran tratados como criminales adultos. La preocupación era principalmente con la culpa o la inocencia del individuo transgresor y el ajustar el castigo al tipo de ofensa y no a las necesidades del joven. Hoy en día esto ha cambiado y al joven delincuente se le aplican las leyes acordes a su edad y al tipo de ofensas.

Los puntos de vista o concepciones sobre la delincuencia juvenil de acuerdo con las aproximaciones individuales, partían de que las causas de la delincuencia descansaban esencialmente en el individuo, aunque los resultados de sus acciones podían estar dirigidos contra otros. El individuo era el centro dinámico del problema y en virtud de esto, él podía controlar sus impulsos para no cometer actos delictivos.

Frente a este punto de vista surgió otra aproximación que hizo énfasis en que las principales causas de la delincuencia provenían del medio ambiente social en el que vivían los delincuentes. Así la vida familiar, las actividades de las pandillas, las relaciones con el grupo de compañeros, los contactos culturales y los conflictos, y la distribución en áreas geográficas de la delincuencia, se convirtieron en los factores causales, dejándose de lado los aspectos psicológicos y sicogénicos que el anterior punto de vista defendía.

Las diversas aproximaciones revelan el trasfondo histórico y el cambio constante de actitudes hacia los delincuentes y las razones que se aducían para su conducta desviada. Las aproximaciones cambiantes y el cambio de actitudes han afectado la definición de delincuencia juvenil. Sin embargo, gracias al sin número de investigaciones y de reflexiones sobre este problema, se ha logrado progresar con indagaciones científicas y esto se refleja en algunas de las explicaciones contemporáneas de la delincuencia y en las actitudes hacia los delincuentes.

A pesar de la creencia de que la delincuencia encierra una violación del estatuto criminal o de la ley, el ropaje legal del término incluye una variedad de juicios de moral y de códigos. No obstante ello, el término tiene un status legal, significando una ofensa por parte de un joven al violar una ley.

Una ley criminal es un cuerpo de reglas específicas y de regulaciones concernientes con la conducta humana que han sido establecidas por la autoridad política a través de la constitución, actos legislativos, tratados y decisiones judiciales y regulaciones administrativas. El crimen es definido legalmente como una violación de la ley criminal, la que incluye ya sea un acto abierto o la omisión de un deber requerido a los ciudadanos, y un intento culposo. El código criminal define los tipos de actos que constituyen ofensas, especifican el procedimiento para su juzgamiento y si la persona es culpable, prescribe la pena.

Un criminal, es una persona que ha cometido una ofensa, esto es, ha violado la ley. En concordancia con esto, los ofensores pueden ser clasificados de acuerdo al crimen cometido y son denominados con el término de criminales. Cuando la violación de la ley es cometida por un joven menor de edad, la acción se denomina acto delictivo y a él, delincuente juvenil. El término delincuente juvenil se refiere más o menos exclusivamente a menores que han cometido ofensas definidas por los códigos criminales. Hay una tendencia hacia la ampliación de las provisiones legislativas para colocar bajo la jurisdicción de los juzgados de menores y agencias administrativas relacionadas no solo a los violadores de los códigos criminales, sino también a los jóvenes predelinquentes (o potencialmente delincuentes) que están en necesidad de formas especiales de prevención y de tratamiento, aun cuando su conducta desviada no esté estrictamente especificada por la ley como constituyendo delincuencia. La delincuencia incluye ofensas cometidas por jóvenes menores de edad que son violaciones de las leyes del Estado y de las leyes locales.

Dado que la Criminología Positiva es la aproximación legal que rige hoy en día lo concerniente al delito, parece que ello ha llevado a considerar muchas acciones como



delictivas, acciones que bajo la Criminología Clásica no eran consideradas como delitos. La predominancia de la Criminología Positiva ha contribuido a la creación de una imagen distorsionada del delincuente y a incrementar el número de acciones consideradas como delictivas.

Lo anterior contribuye de alguna manera a conformar la percepción de muchas personas sobre el delincuente y sus acciones, calificándolas como delictivas o no delictivas. La imagen que la gente se crea de los jóvenes señalados o tildados como delincuentes está mediada por factores diversos entre los que hay que incluir los creados por la Criminología Positiva, tal como se consignó en el párrafo anterior.

### **Los Estudios Etnográficos de las Estudiantes de Trabajo Social**

Varios de los estudios que realizaron las alumnas de Trabajo Social entre agosto y diciembre de 1990 sobre las galladas, parches y pandillas nos ofrecen elementos de su estructura y dinámica interna, de cómo se van iniciando, del tipo de actividades que realizan los miembros, de sus relaciones con la comunidad, de las relaciones intra e interpandillas. En tales estudios se puede ver cómo en unas, las actividades que realizan no tienen prioritariamente carácter y conducta delictiva, mientras que otras se organizan en torno a actividades consideradas como criminales, el robo, el asalto, el escándalo público, el uso de drogas (bazuco, cocaína, marihuana, pepas, etc).

En tales estudios se pudo observar que las pandillas por lo general, se encuentran en áreas deprimidas y muy empobrecidas de la ciudad de Cali, aunque no todas ellas están ubicadas en barrios tuguriales. Un mapa completo de la ubicación de las pandillas no se realizó en ese momento, aún cuando si se examinó la ubicación de algunas así: en la zona suroccidental (Alto Jordán); el conjunto del llamado sector Siloé (donde no se estudio ninguna de ellas); por el lado centroccidente; en el nororiente y oriente de la ciudad en varios barrios y en un par de barrios muy cercanos al centro de la ciudad.

En algunos de los estudios se observó que la pandilla surgió espontáneamente de los grupos de juego, (varios de los muchachos se conocían desde la escuela), de alguna manera ya eran pandilla en embrión. Los miembros comparten un sentimiento de “ nosotros” y conviven un proceso de “ pandillaje” . Cuando entran en conflicto con otras pandillas y en ocasiones con la policía y con ciudadanos enfurecidos por sus acciones, el grupo se fortalece.

De las pandillas y galladas estudiadas se puede decir que no hay dos que sean idénticas, aún cuando de ellas se puede hacer una clasificación general. Algunas son del tipo difuso y no crecen más allá de un estadio rudimentario. Su solidaridad no es perdurable y las lealtades a los miembros no es algo con lo que no se puede contar para siempre. Otras, donde la solidaridad y la lealtad son de grado sumo, son contrarias a las del tipo difuso. Los miembros pueden estar juntos por un largo período de tiempo con un mínimo de fricción entre ellos.

Algunas pandillas tienen elementos de secreto, santo y seña, palabras especiales para comunicar cierto tipo de acciones, para denominar a las personas, y las armas que llevan consigo, etc. Comparten unos códigos de conducta que sólo para ellos son comprensibles; gestos que indican algo para ellos solos.

De acuerdo con los mencionados estudios, la edad de los miembros de las pandillas va desde la preadolescencia (10 años) hasta la temprana adultez (23 años). Aunque la mayoría de las pandillas y de las galladas estudiadas está compuesta por muchachos, las muchachas también forman galladas y pandillas y algunas pandillas están conformadas en forma mixta, aunque con pocas mujeres. Las pandillas no son peculiares de algún grupo étnico. Se encontró, por el contrario, que sus miembros provienen de grupos étnicos variados: Blancos, mestizos, negros, mulatos (en ninguna de ellas se observó población indígena) y con procedencia variada en cuanto a lugar de origen (Departamento y sector rural y urbano).

Los estudios que se vienen citando privilegiaron básicamente dos aspectos: La dinámica y estructura interna de la pandilla y de la gallada y el otro, las relaciones pandilla comunidad y comunidad-pandilla. Gracias al primer tipo, se obtuvo una aproximación del tipo de estructura y dinámica de algunas pandillas y galladas, por lo que se logró una descripción de las relaciones entre los miembros, de cómo son y de lo que piensan y sienten respecto a ciertos problemas comunes y acerca de sus propios compañeros. Se observó en tales estudios el patrón de las relaciones entre los miembros y la jerarquía que en algunos de los grupos se va construyendo. Con estos y otros elementos no mencionados hasta ahora, se pudo ver cómo las pandillas y galladas que corresponden a pequeños grupos, constituyen sociedades en miniatura, tienen una estructura particular derivada de las relaciones entre los miembros, una manera de pensar particular, un conjunto de valores que en ocasiones van en contravía de los valores éticos prevalecientes en la sociedad, todo ello denotando una especie de cultura propia que se hace necesario estudiarla para comprenderla.

En la vida de los muchachos de las galladas y de las pandillas, el hogar juega un rol casi insignificante. Excepto para dormir, comer, arreglo de ropa y cuando están enfermos. Los muchachos raramente están en el hogar. Rara vez mencionan algo sobre sus familias y los nombres de sus miembros. A la madre la denominan “cucha” y piensan que el “cucho”, en caso que viva con la familia, está siempre regañando. La mayoría de los muchachos se llaman entre sí con sobrenombres. Los muchachos usualmente se encuentran con mucha regularidad, casi siempre hacia el final de la tarde entre semana y los sábados temprano, para jugar fútbol. Esos encuentros regulares se realizan en esquinas ya acostumbradas y la vida ahí procede dentro de maneras establecidas. (Ejemplo, la gallada de Alto Jordán) o cualquiera de las otras. Algunos de estos grupos escogen esquinas algo resguardadas de las miradas ajenas, con el objeto de fumar droga.

No en todas las galladas y pandillas estudiadas se encontró la presencia de un líder visible. En unas pocas donde se vislumbró a algún miembro como líder (Palmira) se ve que éste ocupa un lugar importante, porque él es el punto focal de la organización y de las actividades. Actúa cuando la situación así lo requiere. Los otros esperan de él ciertas

decisiones, consejo, aprobación y dirección a su vez él debe mantener la confianza por mostrarse capaz, justo, listo para actuar, generoso en gastar gaseosa o mecate y hábil para manejar situaciones críticas. Tiene que manejar los miembros individuales y movilizar al grupo en su totalidad.

Las galladas de las esquinas surgen de la asociación habitual de los miembros que se dá en un período de tiempo prolongado. El núcleo de una pandilla puede trazarse incluso desde la niñez, por haber vivido en el mismo sector, haber ido un par de años a la misma escuela, haber hecho parte del mismo grupo de juego; estos contactos sociales íntimos apuntan hacia el aglutamiento y al crecer los pequeños y convertirse en adolescentes, encuentran que ya han conformado sus amistades. Esto se observó en varias de las galladas y unas cuantas de las pandillas estudiadas. El tipo de escasas oportunidades que tienen los menores son casi las mismas para todos ellos.

### **Las Pandillas y la Conducta Delincuencial**

Los patrones socioculturales y controles, algunos de los cuales son desmoralizantes, se desarrollan en las pandillas y regulan la conducta de sus miembros. Muchos de los muchachos de las pandillas tienen un conocimiento íntimo de la criminalidad (por ejemplo los que roban en los almacenes del centro de la ciudad y llevan a vender la mercancía a reducidos de su propio barrio, o los que son jíbaros saben como conseguir la droga y venderla sin ser detenidos, etc.). La educación informal que reciben de la calle es a menudo más influyente que aquella que reciben en otras partes (escuela, hogar). La pandilla tiene su propio universo de discurso (por cierto el discurso es muy pobre en fonemas) y usan una jerga particular propia de los bajos mundos.

La conducta corporada requiere corporación, espíritu de cuerpo, moral y lealtad. La posición en la pandilla es lograda a través de los rasgos de personalidad, las actividades y logros de cada miembro. Los sobrenombres usualmente surgen de las características de la personalidad (Ej. impulse).

Las actividades de las pandillas varían. Actividades físicas tales como fútbol, baloncesto, paseos al río Pance, ir de un lugar a otro en moto, conversar en los parques, ir a “rumbiar”, fumar basuco a marihuana, jugar al juego de sapo o de billar, entrenarse en el uso del cuchillo, romper vidrios de las casas, molestar a los transeúntes, atacar pandillas de otros barrios, etc., además actividades que ofrecen emociones fuertes son atrayentes para los muchachos de las pandillas y de las galladas. Se observó también en los estudios realizados por las alumnas de Trabajo Social, que las pandillas son estacionarias, esto es, operan en los sectores donde Surgieron.

Dado que nuestra sociedad contemporánea no ha provisto una manera sistemática de introducir a los jóvenes a la sociedad adulta, ellos recurren a ciertos rituales de iniciación que van desde los tatuajes hasta otras formas de decoración personal para indicar que están creciendo (estilos de corte de cabellos y de vestimenta, consumo de bebidas alcohólicas). El

proceso de pandillaje es simbólico de la urgencia de lograr volverse hombre, aunque tenga que utilizar medios no aprobados socialmente. De algunos de los estudios mencionados se desprende que la inhabilidad para cambiar las actividades de las pandillas hacia formas constructivas, se debe a los valores, actividades, actitudes y orientaciones emocionales de la pandilla que tienen un carácter casi de guerra y militarista y que nuestra sociedad contemporánea no ha utilizado la lealtad, el autosacrificio, el coraje de los muchachos de las pandillas con propósitos constructivos y menos aún su capacidad física para el trabajo y sus aptitudes particulares (un grupo toca música rap). La sociedad no le ha brindado oportunidades reales.

Otra de las características encontradas en los estudios realizados por las alumnas de Trabajo Social se refiere al hecho que los muchachos y las muchachas de las pandillas muy rara vez cometen solos los delitos. Usualmente se embarcan en esas actividades en asociación con otros. Por ejemplo, cuando salen a robar o raponiar en el centro siempre lo hacen en grupo; cuando arman “trolepes” -” camorras” en el vecindario, siempre es entre varios; cuando se quieren trabar lo hacen en grupo, claro que no obligan al que no desea consumir o no consume droga, etc. Como una cierta consecuencia o efecto de esto, el proceso de desmoralización se va acentuando entre los muchachos. Por ejemplo, “chuzar” a alguien se observa muy normal, debido a que la víctima se encontraba “mal ubicado” y además por oponer resistencia a ser robado. Si una “culebra” o “liebre” (enemigo) se le cruza en el camino hay que deshacerse de ella, aunque esto implique matarlo. La influencia negativa de la pandilla sobre sus integrantes, puede comenzar casi desde el momento cuando un muchacho se vincula a ella o puede ya traer malas influencias del ambiente que lo ha rodeado, las que se acrecientan con su ingreso a la pandilla. Un muchacho (como por ejemplo un pequeño gamin) puede comenzar como un trúan, luego cometer pequeños hurtos, raponear por ejemplo, luego seguir hacia ofensas más serias hasta llegar a conductas abiertamente criminales. Si al proceso no se le pone freno, él puede llegar a ser un criminal peligroso y convertir el crimen en su profesión.

La pandilla puede ayudar o contribuir a hacer de un muchacho un trúan crónico, un delincuente que eventualmente puede terminar en un criminal. Suficientes ejemplos de ello lo tenemos en nuestra sociedad. A Menudo la pandilla no es el factor a causa directa de ello, pero sí es un factor fuerte que contribuye a facilitar la acción para cometer ofensas. La influencia desmoralizadora de la pandilla sobre sus miembros y la oportunidad que provee para diseminar información concerniente a las técnicas del crimen tiende a promover una conducta criminal.

Las pandillas juveniles pueden influir a sus miembros para delinquir y embarcarse en otras formas de conducta reprobadas, al desarrollar actitudes de hostilidad y de conflicto contra la comunidad y contra los organismos de control de la seguridad ciudadana.

Los periódicos han descrito la “ferocidad” de las pandillas en algunas áreas de la ciudad debido a los tipos más severos de ofensas, tales como violaciones, homicidios, robo a mano armada, porte de armas de diverso tipo y guerra entre pandillas. Las ofensas contra la paz ciudadana de los barrios donde aquellas se ubican son evidencias de la transformación que

se ha venido dando de aquellos grupos casi inocuos de muchachos hasta lo que hoy se denomina pandillas de delincuentes juveniles.

El patrón general de conducta de las pandillas de delincuentes incluye cosas tales como la vulgaridad en sus expresiones, obscenidad, alcoholismo, drogadicción, aspectos sórdidos de conducta sexual, códigos de silencio, ayuda al amigo, complicidad. El crimen puede ser considerado como normal bajo ciertas circunstancias, como una defensa contra lo que la pandilla considera, las fuerzas externas que se levantan contra ella y sus miembros.

### 3. PROBLEMAS PERCIBIDOS EN LOS BARRIOS POR LA POBLACION ENCUESTADA

En este capítulo se busca ofrecer una visión general sobre algunos problemas presentes en los barrios donde se encuestó a la población. La idea que subyace a esta averiguación era conocer hasta que punto la gente identificaba como problema en los barrios las acciones delictivas tan ampliamente divulgadas en la prensa local y, al mismo tiempo, captar que tan consciente era de ello. Para lograr lo anterior se le hicieron preguntas a los habitantes, con cuyas respuestas se pudiera construir sus niveles de conocimiento del entorno del barrio y de los vecinos. Ese conocimiento necesariamente está mediado por el tiempo que el encuestado lleva viviendo en el barrio. Se partió por lo tanto de esta variable como elemento justificatorio para el conocimiento de los problemas del barrio.

**CUADRO 3.1. AÑOS QUE VIVEN EN EL BARRIO**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Menos de un año	24	6.9
1 a 5 años	72	20.6
6 a 10 años	65	18.6
11 a 15 años	52	14.9
Más de 15 años	135	38.5
No informó	2	0.5
	<b>350</b>	<b>100.00</b>

La variable tiempo de vivir en el mismo barrio muestra como el 53.5% es población que sobrepasa los 11 años y ello es un indicador casi seguro de que la gente está muy al tanto de las ocurrencias y problemas del barrio. Ese porcentaje puede incrementarse a 72.1% con la gente que supera los seis años de vivir en el mismo barrio, lo cual es de interés, pues de alguna manera su pronunciamiento sobre el conocimiento de problemas del barrio amplía las perspectivas de la que acaece en los diversos vecindarios. La variable tiempo se convierte en crucial para este estudio, pues sólo aquellos muy involucrados con los diversos hechos que suceden en sus sitios de habitación, pueden dar una visión subjetiva-objetiva de

la que afecta a sus habitantes. De aquí también se genera o surge una mirada especial que contribuirá a conformar la percepción del entorno en el que se habita.

Vivir por años en un barrio supone algún conocimiento y trato con los vecinos, más aún en los barrios propios de los estratos 1, 2, y 3. Esa cercanía con el vecindario crea una especie de espíritu de comunidad y ofrece posibilidades para acciones mancomunadas. Se encontró que el 86.3% de los encuestados se conocen, mientras que el 13.7% afirmó no conocer a sus vecinos del barrio. Este hecho puede estar relacionado con el poco tiempo que algunos de los encuestados llevan viviendo en el vecindario. A todo aquel grupo amplio de personas que afirmó conocer a sus vecinos se le preguntó por la frecuencia con la que se relacionaba con ellos y se encontró que el 58.8% dijo que se relacionaba con bastante frecuencia y algunas veces, mientras que el 24% raras veces y el 3.7% nunca. El averiguar por la frecuencia de la relación entre vecinos tenía sentido, pues en esos procesos de relación entre vecinos se discuten problemas comunes, además de la simple charla de amistad.

Se encontró que la gente que dijo relacionarse con bastante frecuencia y algunas veces, tiene como motivo para la relación el conversar (42.3%) y el buscar la manera de solucionar los problemas (19.4%). Este último ítem es de interés puesto que los barrios habitados por los denominados sectores populares enfrentan innumerables problemas.

### **Problemas Sobresalientes en los Barrios**

Como ya se señaló en algunos de los párrafos anteriores, las preguntas iniciales de la encuesta tenían como fin preguntarle a todos los encuestados por la identificación de lo que consideraban era el problema más grave del barrio. La identificación de este podía dar luces sobre el grado real de conocimiento sobre el vecindario y el barrio mismo.

**CUADRO 3.2. PROBLEMA MAS GRAVE DEL BARRIO**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Acciones delictivas	162	46.3
Deficiente Servicios Públicos	57	16.3
Mal estado vías y falta transp.	56	16.0
Otro	60	17.1
No informó	15	4.3
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Del cuadro se desprende que un porcentaje ampliamente significativo considera que lo más grave del barrio está constituido por las acciones delictivas, sin especificar su origen o autoría. Al examinar las encuestas se encontró que en el ítem OTRO, alrededor de 10 personas abiertamente mencionaron que las pandillas juveniles era el problema más grave del barrio, lo cual permite afirmar que cerca del 50% se inclina a pensar que la delincuencia es el problema sobresaliente del vecindario.

A todos los que afirmaron que el problema grave del barrio era la delincuencia, se les formularon tres preguntas relacionadas entre sí y con la respuesta relativa a las acciones delictivas. Con estas preguntas se buscaba conocer si la gente asociaba las acciones delictivas con actores especiales y su conocimiento sobre el tipo particular de daño producido.

Se encontró que el 2.9% relacionó las acciones delictivas con lesiones personales, el 21.4% con robos y amenazas, mientras que el 18.3% con la drogadicción y el 4.9% con otros factores. La conciencia que expresan los encuestados sobre las acciones delincuenciales es un trasunto de las experiencias individuales que probablemente muchos de ellos han vivido y que aún están soportando.

Con respecto a quiénes son los actores de tales acciones los encuestados lo expusieron de la siguiente manera.

### CUADRO 3.3. ACTORES DE LAS ACCIONES DELICTIVAS EN LOS BARRIOS

	<b>F</b>	<b>%</b>
Personas que viven en el barrio	39	11.2
Personas que no viven en el barrio	33	9.4
Tanto personas del barrio como de otros barrios	89	25.4
No Aplica	184	52.6
No informó	5	1.4
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se observa como la gente reconoce que personas del mismo barrio (11.2%) en combinación con gente de ahí y otros barrios (25.4%) son los responsables de la actividad delictiva. Los responsables en gran medida, son miembros del mismo vecindario y en ocasiones hasta conocidos, como lo dejaron entrever en el momento de ser encuestadas las personas. Podrían, si no fuera por temor, dar el nombre de los señalados.

Al lado de conocer los actores era necesario averiguar si actuaban individualmente o como parte de organizaciones más o menos establecidas; por ello se le preguntó a la gente si sabía si los actores de la delincuencia estaban organizados o no. Sus respuestas se observan en el siguiente cuadro.

**CUADRO 3.4. ORGANIZACION DE LOS ACTORES RESPONSABLES DE LAS ACCIONES**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Pandillas	94	26.9
Galladas	49	14.0
Personas solas	16	4.6
No Aplica	184	52.6
No Informó	7	1.9
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

La gente tiene la tendencia a homologar gallada con pandilla y a la inversa, por lo que se puede afirmar que al señalar la gallada como la forma en que se organizan los actores para cometer acciones delictivas, se estaba señalando a la pandilla. Ello quiere decir que para el 40.9% la acción delictiva no es algo individual o de personas solas, sino fruto de personas agrupadas. Aquí vale la pena introducir el término **parche**, que se refiere a una forma transitoria de agrupación de jovencitos con finalidades alejadas de la actividad delincuencia. Sin embargo, en ocasiones, el parche es el embrión de la gallada o pandilla delincuencia. En el capítulo anterior se observó como las asociaciones con cierto tipo de “parces” , amigos o camaradas, pueden conducir a los jóvenes que frecuentan un parche determinado a cometer acciones delictivas que en un inicio sólo tenían como propósitos divertirse a costa de una que otra picardía propia de la adolescencia, pero que con el correr del tiempo terminan por degenerarse en acciones delictivas que afectan a los habitantes. Por ejemplo, romper vidrios de las ventanas de la casa, hurtar mecato y salir corriendo, utilizar vocabulario soez al paso de los transeúntes, etc. Vale la pena recalcar como para la comisión de actos delictivos dentro del barrio, el actor de estos, tiene la tendencia a hacerlo en grupo, más aun cuando se trata de jóvenes. El delincuente solitario (4.6%) no tiene tanto éxito y, además, es arriesgada su acción por no tener quien lo cubra. Cosa contraria ocurre cuando hay toda una agrupación, ya que por tener una fuerte solidaridad y una cohesión grupal significativa, la acción delictiva se comete con el beneplácito del grupo y el silencio la encubre.

### **Significado de Pandilla y Características de los Barrios que Facilitan su Presencia**

Se quiso conocer cual era el significado que la gente le daba a la pandilla; si conocía su existencia en barrios diferentes al que habita y si tenía alguna idea de los factores que podrían considerarse como facilitadores de la presencia de pandillas en su propio barrio. Estas preguntas fueron hechas sólo a las personas que informaron que el problema más grave del barrio obedecía a las acciones delictivas, a la presencia de pandillas y a las que se abstuvieron de informar al respecto. Para las que identificaron que el problema más grave se relacionaba con la deficiencia de los servicios públicos, el mal estado de las vías y falta de transporte, no aplicaron las preguntas sobre el significado de las pandillas y las subsiguientes.



CUADRO 3.5. SIGNIFICADO DE LO QUE ES UNA PANDILLA

	<b>F</b>	<b>%</b>
Jóvenes que se comportan mal en grupo	26	7.4
Muchachos que buscan peleas y se meten en problemas con la gente y la policía	50	14.3
Grupo de jóvenes que se reúnen para cometer acciones contra la gente	128	36.6
No Aplica	143	40.9
No Informó	3	0.8
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se observa en el cuadro como los encuestados a quien sí aplicó la pregunta coinciden en un 50.9% en que las pandillas cometen acciones contra la gente porque se meten en problemas con la gente y por realizar acciones contra esta misma. Tal visión negativa de lo que es una pandilla es la que prevalece a nivel de la sociedad, pues se le asigna un carácter delincuente, poco propicia para despertar simpatías. Probablemente debido a las experiencias negativas, las gentes asocian el término pandilla con actos contra las mismas personas.

A ese mismo grupo de personas se le preguntó si conocía la existencia de pandillas en otros barrios y se encontró que el 32.9% respondió afirmativamente (115 personas), mientras que el 26.0% lo hizo negativamente. A las personas que respondieron afirmativamente se les pidió que mencionaran los barrios en los que de acuerdo a ellas habían pandillas y se encontró que 105 dieron el nombre de barrios que a continuación se listan.

- |                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| 1. El Rodeo            | 21. Chapinero                 |
| 2. Conquistadores      | 22. Salomia                   |
| 3. Gran Colombia       | 23. Popular                   |
| 4. San Benito          | 24. El Porvenir               |
| 5. El Nacional         | 25. Yira Castro               |
| 6. Aguablanca          | 26. Aranjuez                  |
| 7. Eduardo Santo       | 27. El Trébol                 |
| S. El Jardin           | 28. Mojica                    |
| 9. Antonio Nariño      | 29. Unión de Vivienda Popular |
| 10. Colseguros         | 30. Urban. Barranquilla       |
| 11. Puerto Mallarino   | 31. San Luis                  |
| 12. El 12 de Octubre   | 32. La Rivera                 |
| 13. Periquillo         | 33. Atanasio Girardot         |
| 14. Chiminango         | 34. Vipasa                    |
| 15. Petecuy            | 35. Nueva Floresta            |
| 16. San Pedro          | 36. El Recuerdo               |
| 17. Uribe              | 37. Ulpiano Lloreda           |
| 18. Primitivo Iglesias | 38. La Isla                   |
| 19. Los Alamos         | 39. El Sena                   |
| 20. Las Ceibas         | 40. Manzanares                |

Esta información es de mucho interés puesto que hasta ahora sólo se tenía conocimiento del listado parcial de la Policía Metropolitana en el que ubicaba 41 barrios que fueron los que sirvieron para construir la muestra para encuestar. Se observa como en el listado de barrios construido a partir de la información de la encuesta, hay barrios del estrato socioeconómico 4, lo cual es revelador de la relativa generalización de las pandillas en la ciudad de Cali.

Probablemente en barrios ubicados en los otros dos estratos puedan presentarse este tipo de agrupaciones, pero aún no es posible afirmarlo.

Siguiendo con el mismo grupo de personas que muy al comienzo de la encuesta afirmó que el problema más grave estaba constituido por las acciones delictivas, se le averiguó por los factores que en su opinión facilitaban las acciones delictivas de las pandillas en sus respectivos barrios.

### CUADRO 3.6. FACTORES DE LOS BARRIOS QUE FACILITAN LAS ACCIONES DELICTIVAS DE LAS PANDILLAS

	F	%
Falta de alumbrado en las calles	8	2.3
Falta de Vigilancia de la Policía	72	20.6
Falta cooperación de la gente	41	11.7
Falta de Teléfonos públicos	10	2.9
Algunas de las anteriores	54	15.4
Otras	8	2.3
No Aplica	143	40.6
No Informó	14	4.2
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se resalta la opinión que es la falta de vigilancia de la policía, el factor más fuerte que facilita la acción delictiva, seguido de la combinación de algunos factores. En efecto, la gente al momento de ser encuestada afirmó que muy rara vez se observa la presencia de la policía y que cuando ocurren actos delictivos, ésta se demora en llegar al lugar y, además, van solo dos en una moto por la que es muy poco lo que puede hacer.

La gente sabe que hay sectores en los barrios que requieren una vigilancia más estrecha, pero, ésta no se da. De todas maneras la presencia de la policía no es garantía total para el “saneamiento” de las actividades delictivas, pues a decir de la gente, a veces ésta se hace cómplice o se hace como si no viera nada. La ocurrencia de las actividades delictivas por parte de las pandillas en los barrios parece ser que reposa más en la actitud de indiferencia de la comunidad y el temor a inmiscuirse con ellas. Un cambio de actitud de ésta y un aumento de la vigilancia de la policía, podría frenar la delincuencia barrial.

### Tipo de Acciones Delictivas y su Frecuencia en los Barrios

Existen ciertas acciones que desde las regulaciones del Derecho Positivo que rige los aspectos de la legalidad contemporánea, son consideradas como violaciones a la ley y al respeto ciudadano. Pero aquellas por la general son ignoradas o lo más probablemente que ocurre es que dado el carácter cotidiano con que se presentan, no son consideradas como acciones de carácter delictivo. A pesar de estas supuestas tendencias entre la población se buscó averiguar por la frecuencia con que se presentan en los barrios. Se encontró que algunas acciones que son abiertamente delincuenciales si se presentan, configurando con ello un ambiente poco propicio para la tranquilidad ciudadana.

**CUADRO 3.7. FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTAN ALGUNAS ACCIONES DELICTIVAS EN LOS BARRIOS ENCUESTADOS**

	<b>Muchas Veces</b>	<b>Raras Veces</b>	<b>Nunca</b>	<b>Total</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>		
Escándalos callejeros	35.2	47.4	17.4	100.0
Daño a las Viviendas	11.5	37.1	51.4	100.0
Robo a las casas	32.9	48.2	18.9	100.0
Agresión sexual a las mujeres	5.4	27.4	67.2	100.0
Peleas Callejeras	41.2	38.6	20.2	100.0
Raponazos	47.4	30.3	22.3	100.0
Riñas que terminan en homicidios o heridos	23.4	42.0	34.6	100.0

Del anterior conjunto de acciones puede decirse que las que tienen poco carácter delincencial son los escándalos callejeros y las peleas callejeras; el resto constituye abiertamente actos delictivos contra la propiedad y la integridad física de los habitantes. Se observa como los raponazos ocupan un porcentaje considerable por la frecuencia con que ocurren. Por el porcentaje se ve que el robo a las casas es un hecho bastante frecuente y que las riñas que finalizan con un muerto a un herido constituyen acciones de peso. Al sumar los porcentajes con que ocurren las riñas que terminan “ mal” se observa que 65.4% corresponde a muchas veces y raras veces. Esto es un indicativo de una violencia casi generalizada al interior de nuestra sociedad. Esas riñas con heridos o homicidios son públicas en la mayoría de las veces, lo cual hace pensar que los espectadores son habitantes de cualquier edad de los barrios. Niños y jóvenes son testigos usuales de esos hechos que van haciéndose parte de su cotidianidad y de sus conciencias y por ende, la percepción de tales hechos ya no va a tener un carácter extraordinario sino común. Inclusive, en algunos casos esas acciones delictivas son imitadas por los niños en sus juegos. No es raro ver en esos barrios a los pequeños haciéndose “ cruces” con palos que remedan cuchillos o enredados a puños, donde van aprendiendo dos cosas: pelear y defenderse de posibles ataques.

#### 4. PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LAS ACCIONES DELICTIVAS QUE OCURREN EN LOS BARRIOS

La percepción de los hechos que ocurren a nuestro alrededor es un proceso activo mediante el cual todo ser humano dotado de los cinco sentidos y de una capacidad intelectual normal y situado en un medio sociohistórico particular, selecciona objetos de su mundo exterior, los compara con otros y elabora hipótesis relativas al significado de la información recibida.

Si los individuos viven sumergidos en situaciones sociales donde el conflicto prevalece, donde la delincuencia tiene un carácter permanente y donde las manifestaciones de cierto tipo de violencia son relativamente cotidianas, la gente los vive como parte normal de su entorno. Esto quiere decir que al seleccionar hechos de su mundo exterior y compararlos con otros, puede llegar al supuesto de que los hechos de ese mundo son los normales o los aceptables.

Con objeto de saber cómo y qué tanto perciben las personas de los barrios seleccionados las acciones delictivas de las pandillas y su impacto sobre los moradores, se hicieron varias preguntas, comenzando por una en la que se le pide a los encuestados expresar cuál creen ellos es la causa para la existencia de las pandillas juveniles. Se les presentaron varias alternativas que son comunmente aducidas como factores que llevan a la formación de aquellas.

**CUADRO 4.1. “ CAUSALES” PARA LA EXISTENCIA DE PANDILLAS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Descuido de los padres	80	22.9
Desempleo de los jóvenes	52	14.9
No oportunidades para el estudio	10	2.9
Vagancia de los muchachos	33	9.4
Rebeldía contra los padres	18	5.1
Algunas de las anteriores	129	36.9
Otra	15	4.3
No Sabe	7	2.0
No Informó	6	1.6
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Es de interés mirar como entre las características ofrecidas, los encuestados le dieron un peso de cierta importancia al descuido de los padres. A la familia muy a menudo se le asigna un rol definitivo en el control social de los miembros jóvenes de la sociedad. Cuando tal control es inexistente o es extremadamente laxo, se cree que ello contribuye a la delincuencia juvenil aunque no directamente. Relativamente eso se refleja en la respuesta de ochenta de las personas encuestadas. La combinación de varias alternativas prevaleció; esa combinación incluyó descuido de los padres, desempleo de los jóvenes y falta de

oportunidades para el estudio. Esta creencia de los encuestados se acerca a lo que por término general han discutido algunos teóricos de las pandillas, quienes colocan como factores “ causales” para la formación de pandillas juveniles las escasas o nulas oportunidades reales que tienen los jóvenes y a problemas del núcleo familiar. Aquí no se discutirán los fundamentos de tales conceptualizaciones. Sólo se mencionará de pasada, que para otros teóricos de este asunto, la causa no radica en la falta de oportunidades o en el descuido por parte de las familias, puesto que los estudios empíricos realizados por ellos los han llevado a conclusiones que divergen de la cuestión de oportunidades o de desatención de los padres. Señalan en cambio, que son múltiples los factores que conducen a los jóvenes a organizarse en pandillas para delinquir y siempre es muy aventurado afirmar que uno de los factores es más determinante que los otros. El punto es que tienen que confluír varios y de diversa índole y en esa especie de multicausalidad, destacar los que para cada medio socichistórico se adecúen más objetivamente a esa realidad.

Para este estudio era necesario conocer el punto de vista subjetivo de los encuestados con relación a sí como individuos él mismo o su familia se había sentido directamente afectado por alguna de las acciones delictivas de los muchachos de las pandillas. Se suponía que si lo había sido, su percepción de la delincuencia de las pandillas estaría condicionada por el grado en que fue afectado. El 35.7% afirmó sí haber sido afectado como individuo y su familia, mientras que el 64.3% dijo no haberlo sido.

Frente al punto de vista individualista se contrastó lo relativo a la colectividad. Los encuestados en un porcentaje muy significativo 82.6% afirmaron que las pandillas sí afectan a las gentes de sus respectivos barrios. Esta percepción mayoritaria muestra que la gente de alguna manera ve el problema en términos de la entera comunidad, aunque individualmente no haya sido afectado. Esa visión puede aprovecharse para que los individuos agrupados ejerzan acciones que consideren son las convenientes frente a la delincuencia de las pandillas.

Si la mayoría afirmó que las acciones de las pandillas afectan a los pobladores de los barrios, se quiso averiguar el cómo o en qué aspectos son afectados.

#### **CUADRO 4.2. MANERAS EN QUE ES AFECTADA LA VIDA COTIDIANA COMO CONSECUENCIA DE LA DELINCUENCIA**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Se requiere llegar temprano a la casa	62	17.7
Se requiere vigilar mucho a los niños y niñas	29	8.3
Se requiere vigilar bien la casa	56	16.0
Algunas de las anteriores	97	27.7
No es o no ha sido afectada aun	88	25.1
Otra	10	2.9
No Informó	8	2.3
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Para el 72.6% existen maneras distintas en que si es afectada la vida diaria debido a la actividad delictiva de las pandillas; ello es una manera de coartar la acción libre y despreocupada de la gente, que se ve obligada a ejercer funciones cuasipolicíacas y a hacer de los barrios espacios poco gratos para la vida.

Además de haber maneras en que se afecta la vida cotidiana como consecuencia de las acciones delictivas, también hay formas en que influyen sobre las gentes, particularmente sobre los jóvenes y los niños. El saber cómo perciben los encuestados la influencia de las acciones delictivas sobre los jóvenes y los niños constituyó una pregunta obligada.

**CUADRO 4.3. INFLUENCIAS PROBABLES DE LA CONDUCTA DELICTIVA DE LAS PANDILLAS SOBRE LOS JOVENES Y NIÑOS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Posible imitación del mal comportamiento	204	58.3
Peligro de caer en la drogadicción	47	13.4
Imitación de la vagancia	38	10.9
No influye en nada	32	9.1
Otro	12	3.4
No sabe	9	2.6
No Informó	8	2.3
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

La preocupación más sobresaliente de los padres encuestados es con el proceso de imitación de algunas conductas abiertas de los jóvenes de las pandillas. Entre esas se pueden mencionar: el entrenamiento de los “cruces”, esto es ensayar con cuchillos a herir al contendiente y a su vez no dejarse alcanzar por éste; el movimiento rápido es la clave. Imitar la destreza para manejar un arma blanca es fácil, pues los muchachos de las pandillas realizan esa acción a la luz del día y frente al público del vecindario, donde siempre hay niños y jovencitos jugando en las calles. El proceso de aprendizaje por imitación es en muchos casos una herramienta pedagógica muy útil. Los menores aprenden tal acción, el manejo del cuchillo, y hacen de ese aprendizaje un factor para su vida, como defensa o para atacar en casos de peleas. Otra conducta que pueden llegar a imitar y finalmente aprender bien los menores es el hurtar objetos y esconderlos rápidamente y negar la acción. Otra, es el lanzar expresiones soeces a transeuntes o también hacer daños a las viviendas arrojando piedras contra las ventanas, etc. Son muy diversas las conductas sancionables que puede llegar a aprender los menores, particularmente los preadolescentes y los niños entre 4 y 7 años. Algunas acciones, como las de los cruces, fueron observadas directamente por un grupo de estudiantes de Trabajo Social cuando realizaron el estudio de la Pandilla Pink Floyd del barrio Alfonso López. Esa conducta de los pequeñitos fue aceptada por las propias madres, pues éstas la consideraron como necesaria para una probable defensa.

Sutherland (1947) en su teoría de la “asociación diferencial” planteó que la conducta criminal es aprendida y que se aprende en un proceso de interacción con otras personas, particularmente dentro de un grupo de compañeros, ‘parces’ íntimos. Ahí se aprenden las

técnicas para cometer el acto criminal. Continúa planteando Sutherland entre otras cosas, que el proceso de aprendizaje de una conducta criminal no se limita a un acto de imitación, sino que engloba todos los mecanismos de cualquier acto de aprendizaje. Los pequeños aunque no sean parte de las pandillas, pueden aprender algunas de sus conductas, y al formar sus propios grupos o galladitas, pueden entre ellos ir practicando lo aprendido. Esto se observa a menudo entre los grupos de niños pequeños que habitan en algunos barrios populares.

Lo que finalmente interesa aquí es que los encuestados perciban que la conducta delictiva de las pandillas si puede influir sobre los jóvenes y niños por el proceso de imitación.

El peligro de caer en la drogadicción y en la vagancia observada entre los muchachos de las pandillas se ven también como influencias negativas sobre los pequeños y los jovencitos. Estos observan ambos hechos diariamente y probablemente lo ven como algo normal o al menos como acciones no sancionables, pues los adultos que observan lo mismo no intervienen y algunos, como los padres, se limitan a decirle a sus hijos pequeños que “cuidadito” van a hacer lo mismo que esos vagos. Obviamente esta no es la forma de enseñar a los menores pero parece es la que conocen tales adultos. No hay que olvidar que en los barrios encuestados, particularmente los ubicados en los estratos 1 y 2, vive población con escasa o nula escolaridad y con patrones culturales rudos para tratar a los niños.

En conjunto el 86% de los encuestados sí percibe que la conducta delictiva de los muchachos que pertenecen a pandillas sí pueden llegar a influir sobre los jovencitos y los niños. El hecho de percibir esto es de mucha importancia, pues los organismos privados u oficiales que busquen ayudar a las comunidades para frenar la delincuencia de las pandillas, tienen en los adultos que perciben el problema de la mala influencia, agentes sociales que seguramente estarán dispuestos a trabajar acciones para poner fin a esa situación en sus propios barrios.

Una cosa es la influencia de las conductas delictivas de las pandillas sobre los menores; otra es el comportamiento de los jóvenes de las pandillas con los habitantes de los barrios. La percepción que tienen éstos de la conducta de los jóvenes de las pandillas es muy variada. Algunos de los encuestados (12.6%) consideran que esos muchachos se comportan con respeto y amabilidad; 12.3% dijo que la conducta es de agresión hacia los habitantes; mientras que el 16.2% afirmó que hacia la gente era de vulgaridad y burla; el 32.9% expreso que esos muchachos exhiben conductas de indiferencia hacia los habitantes; el 14.6% consideró que la forma de comportarse con la gente es una mezcla de agresión, burla y vulgaridad.

Probablemente esas maneras de comportarse con los habitantes de los barrios, sobre todo aquellas de tipo censurables, pueden ser mecanismos defensivos para que los adultos no se inmiscuyan en su forma de vida; podría también ser una forma poco positiva de conseguir reconocimiento o de mostrar que ya no son niños a quienes se les puede regañar o reprender públicamente. No hay que olvidar que los jóvenes adolescentes o en su temprana vida

adulto (19-22 años) buscan afanosamente construir su propio mundo, que no es ya de niños ni tampoco de adultos y, que además, sea reconocido por el mundo adulto. Para lograr eso, utilizan muchas veces conductas reprobables por la mayoría de los vecinos adultos, o acciones que habiéndolas aprendido del mundo circundante, constituyen actos no permitidos para los jóvenes. El mundo contradictorio en el que se mueve ese grupo de edad (17-22 años) probablemente lo lleva a actuar en forma reprochable desde la percepción del mundo de los mayores.

### **Percepción sobre los Jóvenes y Algunas de sus Conductas Actuales**

Es sabido que en nuestros tiempos se ha producido un cambio notable en las diversas esferas de la vida social. En ese cambio están irivolucrados los valores, las ideas, las conductas, las pautas culturales y todo lo propiamente humano y sus productos. Las generaciones más jóvenes de hoy en día tienen ciertos comportamientos que a las generaciones pasadas cuando fueron jóvenes se les reprochó y hasta castigó, que ciertas conductas, aun hoy, no son aceptadas y mucho menos bien vistas. Sin embargo, los adultos entre quienes se ubican los padres de esta juventud contemporánea, ante ciertas conductas, como por ejemplo el consumo de bebidas alcohólicas, parecen tener una actitud permisiva. También frente a conductas abiertamente delictivas parecen ciegos. Esta actitud de relativa indiferencia de los adultos, particularmente de los padres, ante el comportamiento de los jóvenes, puede constituirse en un factor de aceleración de la ampliación de conductas sancionables negativamente.

Precisamente en esta encuesta se buscó averiguar que tan de acuerdo o en desacuerdo estaban los adultos con ciertas conductas comunes entre los jóvenes de los sectores populares. Con el propósito de mostrar lo anterior se presenta en el siguiente cuadro la tendencia encontrada. Los primeros cuatro indicadores, aunque sin ser legalmente conductas criminales, si pueden considerarse como censurables desde la normatividad de nuestra cultura, la que a pesar de los grandes cambios que ha sufrido, deja aún entrever valores del pasado compartidos por las generaciones actuales de mayores. Los últimos cuatro, expresan indicadores de conductas criminales, por ende sancionables penalmente, aunque en nuestro país usualmente no son sujetas a penas legales.



**CUADRO 4.4. PERCEPCION DE LOS ADULTOS DE ALGUNAS CONDUCTAS ACTUALES DE LOS JOVENES**

	Muy de Acuerdo %	De Acuerdo %	Desacuerdo %	Indiferente %	Total %
Jóvenes menores de edad bebiendo cerveza o aguardiente en tiendas o cantinas	0.7	3.1	91.1	5.1	100
Jóvenes menores de edad fumando	0.2	2.9	94.0	2.9	100
Jóvenes reunidos en la esquina hasta tarde de la noche escuchando música a todo volumen	0.0	7.4	84.3	8.3	100
Jóvenes que le dirigen expresiones vulgares a las muchachas	0.3	1.7	94.3	3.7	100
Jóvenes que por estar desempleados, roban para conseguir dinero	0.0	4.6	93.7	1.7	100
Jóvenes que usan distintas drogas	0.0	1.6	97.5	0.9	100
Jóvenes que se agrupan para cometer actos delictivos o violentos	0.0	1.7	97.7	0.6	100
Jóvenes que siempre cargan un arma	0.0	4.0	93.7	2.3	100

Se esperaba que frente a las conductas diversas presentadas a la población encuestada, se expresara una actitud más contundente de desacuerdo por ser aquellas reprochables moral y penalmente. Sin embargo, aunque predominó el estar en desacuerdo, no pueden ignorarse los pocos casos en que se afirmó estar de acuerdo y aquellos donde se expresó indiferencia. Esta última actitud es precisamente la que se convierte en cómplice silencioso de las conductas que atentan contra los jóvenes y la misma comunidad. La cultura de la indiferencia merece revisarse cuidadosamente.

#### **Situación de los Barrios en la que Respecta a Algunas Acciones Delictivas**

La gente vive agrupada en áreas de las ciudades. Esas áreas geográficas reciben en nuestra ordenación urbana el nombre de barrios. Usualmente en las grandes ciudades por el tamaño de la población y aún en las intermedias, existen barrios donde el delito y conductas antisociales son de ocurrencia diaria. Los actores de los delitos y de las diversas conductas antisociales son en la mayoría de las veces adultos. Estos son el referente de los niños y los jovencitos, quienes eventualmente podrán llegar a reproducir las acciones de tales adultos. Puede ocurrir que también por la relativa frecuencia con que ocurren los delitos y los actos antisociales en un barrio determinado, éste llegue a diferenciarse en la ciudad donde está ubicado, como peligroso, este es el caso de varios barrios de la ciudad de Cali.

Puede ser que la “ fama” se la creó el barrio por cuestiones diversas ocurridas en el pasado; el hecho es que aún habiéndose superado relativamente las antiguas situaciones de delito, sigue considerándose como sector peligroso, debido a que es refugio de población comprometida con cierto tipo de delincuencia. Kobrin (1951) y Robinson (1950) denominan

a sectores de esta naturaleza como áreas delincuenciales, por considerar que en ellos pervive el “ espíritu delincencial” . Consideran esos autores que ahí se encuentran elementos para la reproducción de la delincuencia por parte de los más jóvenes.

Lo anterior se trae a cuento porque es indudable que factores socio-históricos del ambiente en que se vive no sólo moldean la percepción de la gente, sino que también pueden llegar a convertirse en modelos a seguir por las generaciones más jóvenes, si no se interviene acertadamente. Afortunadamente los jóvenes y pequeños tienen múltiples modelos exógenos, esto es, no todos provienen de sus mismos barrios donde observan conductas reprochables. Esos modelos externos son los del conjunto de la sociedad y particularmente de la ciudad en que se vive, de la escuela y de los grupos de amigos y de sus familias.

En esta investigación se buscó conocer cómo percibían los encuestados la conducta de los adultos de sus propios barrios y la frecuencia con que se cometían acciones censurables por el impacto que sobre la población menor puede tener. El interés ulterior de conocer esto, era ver si el mundo circundante más inmediato de los menores, tenía suficientes elementos de violencia y de delincuencia como para contribuir decididamente en la explicación de la delincuencia de los jóvenes.

#### **CUADRO 4.5. ACTOS DELICTIVOS COMETIDOS POR LOS ADULTOS EN LOS BARRIOS ENCUESTADOS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Forman riñas en la calle	16	4.6
Emborrachan y hacen escándalos	51	14.6
Consumen Drogas	30	8.6
Roban a los habitantes del barrio	9	2.5
Algunas de las anteriores	57	16.3
Todas las anteriores	26	7.4
Ninguna de las anteriores	148	42.3
No Informó	13	3.7
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

De acuerdo al cuadro, se observa que en junto el 54% afirmó que si se presentan actos delictivos y reprochables en sus barrios, cuyos actores son adultos. Nos muestran esas cifras que los barrios donde se hicieron las encuestas no tienen características de ser completamente libres de actos delictivos. En el proceso de codificación de las encuestas, se observó que particularmente es en los barrios de los estratos 1 y 2 donde se presentan principalmente esas conductas antisociales, o al menos son más visibles. Uno de los encuestados explicó el asunto diciendo que como son barrios de pobres, es entre éstos donde se ve todo ese tipo de cosas. Marx decía que la miseria material arrastra consigo la miseria espiritual. Infortunadamente en los grandes centros poblados contemporáneos, la población pobre y muy pobre se agolpa en estrechas áreas donde el delito se constituye en parte de la cotidianidad. Con él crecen los menores que al llegar a la adolescencia y después

a la temprana vida adulta han interiorizado como aceptable el delito. Es un proceso que se hace necesario romper por algún punto en bien de los jóvenes.

El asunto de que ocurran esos actos no pasaría a mayores si éstos fueran de ocurrencia esporádica. La frecuencia con que ocurren por tanto es importante, pues eso puede dar pauta para conocer que tan delincuenciales son los barrios.

#### **CUADRO 4.6. FRECUENCIA CON QUE LOS ADULTOS COMETEN ACTOS DELINCUENCIALES Y REPROCHABLES EN LOS BARRIOS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Con frecuencia	66	18.9
A veces	76	21.7
Raras Veces	48	13.7
No Aplica	148	42.3
No Informó	12	3.4
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se observa como el 40.6% afirmó que las acciones delictivas planteadas en el cuadro 4.5. se presentan con frecuencia y a veces, indicando que no son ocurrencias esporádicas, por el contrario, son imágenes que observan los niños y jovencitos con una relativa regularidad de donde pueden igualmente ir tomando elementos para el aprendizaje de su conducta futura. Contrasta la sumatoria de los primeros porcentajes con el de raras veces; alienta que las acciones delictivas de los adultos en algunos barrios sólo se presente raras veces, lo cual contribuye a que esos modelos reprochables no alcancen a constituirse en los patrones a seguir.

Dado que en la pregunta anterior 148 personas informaron que en sus barrios no se presentaban actos delictivos, no se les hizo la pregunta relativa sobre la frecuencia por lo que no aplicó para ellas.

#### **5. POSICION DE LOS ENCUESTADOS FRENTE A LAS PANDILLAS Y SUS ACCIONES DELICTIVAS**

Según Luria (1979) la percepción es un proceso complejo que comprende la búsqueda de los elementos más importantes de información, la comparación con otros y la elaboración de una hipótesis relativa al significado de la información en su totalidad. La posición que adopta un individuo está muy ligada a las hipótesis que construye y por éstas se prepara para la acción. De ahí que percepción de la realidad y posición frente a la misma van unidas.

La posición lleva a los individuos a actuar, guiados por las hipótesis que mentalmente han elaborado. Cuando a una persona se le pregunta qué posición adoptaría ante la observación

de un hecho de maltrato brutal a un niño, muy probablemente diría: apalearía al que golpea al niño por miserable; otro podría decir, no haría nada pues tal vez el castigo al menor se debe a su pésimo comportamiento o algo por el estilo. Cada una ha percibido el hecho pero han construido hipótesis diferentes, por lo tanto actuaría de manera distintas frente al mismo hecho observado.

Dado que los habitantes de los barrios han percibido hechos como los que se le imputan a las pandillas juveniles, es de interés conocer las diversas posiciones que se adoptan pues responden a hipótesis fundamentadas en lo observado. De ahí, que ante todo se requirió conocer que sentimiento le despertaban las pandillas a los encuestados, tal como se ve en el siguiente cuadro.

**CUADRO 5.1. SENTIMIENTOS QUE DESPIERTAN LAS PANDILLAS JUVENILES**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Temor	175	50.0
Respeto y admiración	5	1.4
Desconfianza	131	37.4
Otro	24	6.7
No Informó	15	4.3
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Por qué predomina el temor? La hipótesis que se puede plantear es que los muchachos de las pandillas no se paran ante nada ni ante nadie y son muy capaces de ejercer cualquier acto violento contra la gente cuando así lo demanda la búsqueda de algún fin. Ese supuesto crea temor. Si además, se han sufrido las consecuencias de las acciones delictivas es natural que se tenga temor.

El acto de desconfiar, en este caso, está muy relacionado con la hipótesis antes planteada. Aún cuando los muchachos de las pandillas no hayan atentado contra la gente de sus propios vecindarios, no es posible que se descarte que en algún momento puedan arremeter contra las personas por el sólo hecho de llamar la atención. Este tipo de situaciones quedaron consignadas en un par de estudios etnográficos realizados por dos grupos de estudiantes de Trabajo Social en dos barrios diferentes (Ver Antecedentes).

En conjunto, los porcentajes del cuadro 5.1. revelan que la gente guarda sentimientos poco positivos de las pandillas juveniles. De este hecho se desprende que la posición que asumen las personas frente a las pandillas tiene que guardar alguna concordancia, por lo tanto, a los encuestados se le hicieron cuatro preguntas que permitieron construir su posición más real frente a las pandillas.

**CUADRO 5.2. POSICION QUE LOS ENCUESTADOS ASUMEN FRENTE A LAS PANDILLAS JUVENILES**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Rechazarlas	120	34.3
Tolerarlas	13	3.7
Buscar ayudarles para bien	56	16.0
Ignorarlas	115	32.9
Atacarlas verbalmente	5	1.4
Ninguna de las anteriores	17	4.9
Otra	9	2.6
No Informó	15	4.2
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Tanto el rechazo de algo como el ignorarlo (67.2%) son posiciones poco constructivas, son más bien acciones paralizantes con las que no se resuelven las situaciones que se critican. Esto puede interpretarse como el no querer entrometerse con un grupo de personas que no valen la pena ni un mínimo sufrimiento. Son pocas las personas que piensan la contrario, por tanto su posición de brindar ayuda a los muchachos de las pandillas para sacarlos de ese mundo, merece un poquito de atención. Habría sido de mucho interés el que un mayor número de encuestados se hubiera pronunciado en esta ultima dirección, pues ello podría ser garantía de apoyo para programas encaminados a reorientar a los jóvenes delincuentes.

Pero una cosa es tomar posición frente a las pandillas y otra, el tomaría frente a las acciones delictivas que cometen en los barrios. La gente tiene diversas posibilidades para hacerle frente a esas acciones, sin embargo, dados los temores ya expresados, la tendencia es a adoptar una posición poco recomendable.

**CUADRO 5.3. POSICION QUE SE ADOPTA FRENTE A LAS ACCIONES DELICTIVAS DE LAS PANDILLAS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Denunciarlas	84	24.0
Enfrentarlas directamente	19	5.4
Callar por miedo a represalias	87	24.9
Hacer como si no se hubiese visto nada	74	21.3
Indiferencia Total	59	16.6
Otra	13	3.8
No Informó	14	4.0
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

La posición individual que dijeron adoptar los encuestados se centra nuevamente en una actitud poco constructiva, silencio por el miedo, ignorar lo visto y ser indiferente por lo que

hacen los de las pandillas (62.9%). Este grupo de posiciones denota lo que desde hace un tiempo se viene cuestionando desde los medios de comunicación y los organismos oficiales. La falta de algún sentido comunitario y solidario. Por supuesto, que sí causa temor el actuar frente a una pandilla en forma individual, pero no es eso lo que se le pide a una persona, sino que unida con su propia comunidad tome una posición positiva para frenar la actividad delincriminal.

Como individuo se actúa de la manera señalada en el cuadro anterior. Pero la gente unida en una comunidad adopta posiciones distintas. Ya no es un individuo aislado tratando de luchar contra el “ mal” , sino toda una comunidad con algún lazo de solidaridad que busca enfrentar el problema. Sin embargo, las comunidades las forman individuos y las tendencias que éstos exhiben son reflejo muy probables de lo que ocurre al interior de sus comunidades. En concordancia con esto, se averiguó cuál es o ha sido la posición de la comunidad frente a las acciones delictivas de las pandillas que comparten sus mismos espacios geográficos.

**CUADRO 5.4. POSICION DE LA COMUNIDAD FRENTE A LAS ACCIONES DELICTIVAS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
De indiferencia	78	22.3
De resignación	63	18.0
De miedo y temor	102	29.2
Algunas de las anteriores	33	9.4
No Sabe	34	9.7
Otra	27	7.7
No Informó	13	3.7
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Con la comunidad ocurre algo similar a lo que sucede a nivel individual. Predominan la indiferencia, la resignación y el temor (69.5%) frente a la amenaza de ser agredido por las pandillas juveniles. Con estas posiciones supuestamente compartidas por las comunidades, la creación de acciones para acabar con el fenómeno se esfuman. Nuestra sociedad y por ende, los miembros que la formamos, no hemos creado la conciencia necesaria para actuar mancomunadamente y enfrentar en el momento oportuno, las acciones que atentan contra la vida y los bienes materiales. El temor que se exhibe, la indiferencia y resignación terminan por apuntalar la “ fuerza” delictiva de los muchachos de las pandillas. Esto lo reconocen bien y se aprovechan de ello para implantar entre la comunidad el dominio de la delincuencia. Si no se ataca y menos se denuncia, el campo se tiene llano para actuar cada vez que la pandilla lo requiera.

Pero no hay que ver toda esa posición tan negativamente. La gente a nivel individual y comunitario ha hecho sus propias reflexiones, las que se reflejan en lo que desearían cambiar de los comportamientos de los muchachos de las pandillas. Por supuesto la indiferencia aunque parece primar, tiene sus límites. La gente puede suponer que con la

indiferencia no se alcanza cambio alguno. Qué comportamientos de los muchachos quisiera cambiarle en caso que lo pudiera? fue una pregunta con la que se buscaba terminar de conocer la posición individual de los encuestados frente a la delincuencia juvenil.

**CUADRO 5.5. COMPORTAMIENTOS DE LOS JOVENES DE LAS PANDILLAS QUE SE BUSCARIA CAMBIAR**

	<b>F</b>	<b>%</b>
La vagancia	63	16.0
La vulgaridad	7	2.0
La adicción a drogas	40	11.4
El robar	12	3.4
Todas las anteriores	158	45.2
Algunas de las anteriores	37	10.6
Otra	19	5.4
No Informó	14	4.0
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Es interesante observar en las cifras del cuadro 5.5. como los encuestados sí buscan que se cambie el comportamiento de los muchachos de las pandillas. Cuatro conductas comunes observadas entre éstos quisiera que se cambiaran, así la afirmó el 45.2% de la población encuestada. Lo que cuenta es el cambio de conductas reprochables y delincuenciales por otras que eleven la vida de los muchachos. Esto demuestra también el interés por parte de la gente hacia los muchachos. Las actitudes de indiferencia y rechazo hacia ellos se compensan con la intención de buscar cambiarles las conductas en caso que se pudiera.

### **Acciones más Probables que Tomarían los Adultos frente a Conductas Sancionables de sus Propios Hijos**

Tanto en la temprana adolescencia como en la post-adolescencia se presentan conductas que desde, la posición de los padres son reprochables y en ocasiones insoportables. Los adultos no alcanzan a ver que aquellas no tienen como objetivo fastidiar a los padres sino más bien, demostrar que ya no se es un niño a quien fácilmente se le puede castigar y “cantaletear”. Muchas de las conductas que se exhiben en tal etapa de la vida tratan de mostrar la independencia a la que aspira el joven, que se cree ya en libertad, pero que en la vida real aún sigue sujeto a la autoridad de los padres. Esto lo saben los jóvenes y es, muchas veces, en contra de tal cosa que se manifiestan en términos de las conductas reprobables y sancionadas negativamente por los padres.

Los padres en muchas ocasiones, debido a sus propias maneras de ver el asunto, o a la falta de un manejo adecuado de tales conductas, producen los efectos contrarios en los jóvenes. Sobre todo entre la generación de padres muy mayores, los que fueron “criados” con el

látigo; la intolerancia y falta de comprensión son las pautas que guían la conducta a seguir con los hijos jóvenes.

Para este estudio fue muy importante averiguar cómo obrarían los padres en el supuesto que sus hijos fueran sorprendidos con una conducta sancionable o que en efecto fuese esa conducta actual.

**CUADRO 5.6. ACCIONES A TOMAR POR LOS PADRES FRENTE A CONDUCTAS SANCIONABLES DE SUS HIJOS**

	<b>Castiga</b>	<b>Regaña</b>	<b>Aconseja</b>	<b>Calla</b>	<b>Total</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Le subtrae dinero que usted tiene guardado	34.9	12.2	52.9	0.0	100
Deja el estudio por pereza	16.9	15.1	66.6	1.4	100
Usa droga	23.1	6.6	70.3	0.0	100
Roba en la calle	49.4	9.7	40.9	0.0	100
No le obedece y contesta mal	47.7	23.7	27.7	0.9	100
Llega borracho a la casa	12.0	24.0	58.9	5.1	100
Pelea en la calle	16.9	20.6	60.3	2.2	100
Carga un arma	25.4	16.3	56.6	1.7	100
Lleva cosas robadas a la casa y ahí esconde	48.0	15.1	36.6	0.3	100

Los padres parecen inclinarse más por una posición dual con respecto a la acción que tomaría en caso que sus hijos jóvenes exhibieran una cualquiera, varias a todas las conductas expuestas en el cuadro. Probablemente por experiencia propia han hallado que el regaño a “cantaleta”, no surte el efecto deseado y que debido a la edad de los hijos (adolescentes o adultos muy jóvenes), se requiere tomar posiciones distintas, una drástica para algunos padres, castigo físico, y otra con perspectivas más psicológicas, aconsejar. Es notable observar en el cuadro que los encuestados en porcentajes muy mínimos o casi insignificantes, tienden a callar, pues esta posición puede interpretarse como indiferencia por lo que hace el hijo. Cuando lo experimenta así el joven puede llegar a sentir que él no cuenta mucho para sus padres y por ende, puede ser libre para continuar con algunas de tales conductas. Por supuesto, que también la posición de callar puede indicar temor de los padres frente a la conducta indeseable del hijo; si éste la percibe así, puede llegar a considerar que tiene el terreno ganado para seguir comportándose como quiera.

Precisamente en los estudios etnográficos de algunas de los grupos de estudiantes de Trabajo social (Ver Antecedentes), se pudo observar como la posición de callar de los adultos frente a las conductas sancionables de los muchachos, demostraba una aprobación implícita, hasta el punto que unas madres llegaron a manifestar que sus hijos tenían que defenderse y por eso era mejor que cargaran un arma. Igualmente, se comprobó como el llevar objetos robados y entregárselos a un vecino o a la misma mamá no era algo inusual. Es más, llevárselos a una reducida del mismo barrio es una acción común y corriente. Por



eso callar ante cierto tipo de conductas delictivas puede interpretarse como aprobación por parte de los adultos.

Siendo que la tendencia en general es a aconsejar, se hace necesario contribuir con los adultos, padres o quien quiera es el responsable de los jóvenes, a través de orientación adecuada, para manejar situaciones conflictivas generadas por las conductas negativas de aquellos. Probablemente a través de las escuelas de padres se pueda contribuir a orientarlos, no sólo para que aprendan a manejar tales situaciones conflictivas, sino también para que le ofrezcan orientaciones adecuadas a sus hijos y aprendan a valorarlos.

## **6. PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA DELINCUENCIAL Y ACABAR CON LAS PANDILLAS**

En diferentes procesos sociales, la comunidad juega un papel, en ocasiones, muy definitivo. El diseño de programas realizados por entidades oficiales para proponerlos a las comunidades y a veces, ponerlos en práctica sin una previa consulta a los miembros de una comunidad, pueden verse abocados al fracaso o a una marcha bastante traumática. Los miembros de las comunidades han de considerarse como agentes activos, concientes y con suficientes capacidades para proponer acciones encaminadas a transformar situaciones de diversas clases.

El reconocimiento a la comunidad para encaminar acciones preventivas del delito, mediante programas propuestos por ella misma, ha sido parte de las políticas de las Naciones Unidas. En su Séptimo Congreso realizado en Milán el día 26 de agosto de 1985, se consideró una función importante los esfuerzos que se hacen por parte de la misma comunidad para apartar a los jóvenes con estilos de vida delictivo. Se afirmó en ese Congreso que la propia comunidad y sus instituciones deben encargarse de programas encaminados a prevenir la delincuencia juvenil. Así mismo, pueden dar el impulso necesario para crear estabilidad social y brindar también el marco para una comunicación recíproca entre el joven y la comunidad.

Actualmente en nuestro país se le ha venido dando a la comunidad la importancia que en décadas pasadas se ignoraba; en el nuevo régimen nacional y especialmente en la Constitución de 1991 se consagra la participación democrática de los ciudadanos, esto es, el derecho a decidir, proponer y ejecutar acciones encaminadas al beneficio de aquellos, organizados en comunidades. Dado que la actividad delictiva se ha aumentado notablemente y con ella la inseguridad para la comunidad, es ésta misma la que debería buscar mecanismos para frenarla y más particularmente, buscarle salida a la delincuencia juvenil, hijos de esa misma comunidad.

En esa dirección se buscó indagar a la población encuestada de las comunidades para ver si tenía propuestas particulares y si estaba dispuesta a participar en programas de ayuda para los jóvenes de las pandillas.

Antes de conocer qué tipo de propuestas tenía, se le indagó a los encuestados por el tipo de oportunidades que podrían ofrecérsele a los muchachos para cambiar el comportamiento delictivo y cesar los delitos que atentan contra la comunidad. Así mismo, se indagó por la disposición que tendrían para colaborar en programas de rehabilitación. Las cifras siguientes muestran las tendencias de los encuestados.

**CUADRO 6.1. OPORTUNIDADES QUE REQUIEREN LOS MUCHACHOS DE LAS PANDILLAS PARA CAMBIAR SUS CONDUCTAS DELICTIVAS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Empleo	70	20.0
Educación	45	12.9
Recreación	12	3.4
Rehabilitación en Centros Penitenciarios	33	9.4
Todas las anteriores	87	24.9
Alguna de las anteriores	98	25.1
Otra	11	3.2
No Informó	4	1.1
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

La combinación de empleo, educación y recreación (36.3%) se constituye en una de las formas de ofrecer oportunidades a los muchachos para apartarlos de la actividad delictiva. Estas oportunidades que desagradamente piensan los encuestados deben ofrecerse, se complementa porcentualmente con el 25.1% de los que consideraron algunas de las anteriores. Parece que este grupo descartó la rehabilitación en centros penitenciarios. Por ende, el 61.4% consideró que la combinación ya mencionada de acciones, es el camino a seguir para reorientar a los jóvenes de las pandillas.

La comunidad no es el diablo pero si un elemento muy importante para crear acciones positivas. Por ello fue de mucho interés encontrar que 87.1% de los encuestados afirmara estar dispuesta a colaborar en la realización de un programa que busque ayudar a rehabilitar a los jóvenes.

Dada esa voluntad mayoritaria se quiso averiguar por las propuestas que podría hacer. Aquellas fueron muy variadas, pero dado que en muchos puntos se acercaban entre sí, se realizó un proceso de agrupamiento. En este tipo de agrupamiento se pierden las diferencias individuales de las respuestas que son de importancia, pero para su manejo estadístico constituyen problemas intrincados. De todas maneras el agrupamiento de las respuestas recoge con relativa exactitud al espíritu expresado por los encuestados.

En el cuadro siguiente se ofrecen las respuestas agrupadas sobre las propuestas que tiene la gente para ayudar a los jóvenes pandilleros a su rehabilitación. No todas tienen ese fin, aunque en su gran mayoría sí se apunta a eso.

**CUADRO 6.2. PROPUESTAS PARA AYUDAR EN LA REHABILITACION DE LOS JOVENES PANDILLEROS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Creación Programas de orientación con participación de las instituciones del barrio	26	7.4
Creación de reformatorios para rehabitarlos mediante capacitación no formal	47	13.4
Incentivar conformación grupos recreativos/deportivos	31	8.9
Crear campañas prevención drogadicción	7	2.0
Campañas de concientización para que los jóvenes reflexionen sobre sus conductas	3	0.9
Gobierno debe crear centros de educación formal y no formal para ellos	30	8.6
Generar fuentes de empleo por medio del Gobierno	48	13.7
Fomentar microempresas y talleres para delincuentes	9	2.6
Motivar Organización comunitaria	13	3.7
Motivar formación grupos juveniles cristianos	4	1.1
Acabar expendios de droga y de reductores	3	0.9
Crear programas para mejor utilización tiempo libre	4	1.1
Asesinar a los jóvenes pandilleros	1	0.3
Apoyar económicamente a las instituciones de rehabilitación	1	0.3
Trabajar directamente con los jóvenes de las pandillas y sus familias	17	4.9
Crear colonias penal agrícola	1	0.3
Educación sobre relaciones humanas	1	0.3
Organizar casa de la cultura para jóvenes	1	0.3
Recreación y capacitación no formal	5	1.4
Organizar a los jóvenes para que se ayuden mutuamente	4	1.1
Tratamiento Sicológico para los jóvenes	3	0.9
Capacitación y Empleo	25	7.1
Medidass correctivas de los padres	3	0.9
Medidas policivas	3	0.9
No Aplica	39	11.1
No Informó	21	6.0
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se observa en el cuadro la gran dispersión de las propuestas, algunas oscilan entre capacitación, empleo, educación no formal y formal. Probablemente la gente no había pensado antes en que ella podría jugar un papel importante y la dispersión de las respuestas puede ser reflejo de tal situación. Puede pensarse también que los encuestados debido a sus propias circunstancias y a las limitaciones de diverso tipo que la misma sociedad les ha impuesto, no están muy convencidas que sus propuestas tengan sentido. Se dejan simplemente consignados los porcentajes para que el lector construya sus conclusiones al respecto. Se espera de todas maneras que se mire de cerca como algunas propuestas apuntan a la capacitación y al empleo de los muchachos.

La gente piensa que algo se puede hacer para poner fin a las pandillas y que esto puede llegar a ser posible en una forma mancomunada a través de programas para lo cual se requiere apoyo institucional o de organizaciones diversas. En el siguiente cuadro se puede apreciar lo que los encuestados consideraron al respecto.

**CUADRO 6.3. ENTIDADES O GRUPOS QUE PODRIAN CONTRIBUIR A PONERLE FIN A LAS PANDILLAS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
La misma comunidad	43	12.3
Las juntas de Acción Comunal	17	4.9
La iglesia y los jóvenes cristianos	14	4.0
WISECALI	13	3.7
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	49	14.0
La comunidad con otra organización	134	38.3
Alguna de las anteriores	52	17.7
Otras	15	4.2
No Informó	3	0.9
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Es de recalcar en este cuadro como los encuestados consideraron que la “entidad” clave es la misma comunidad apoyada por otras organizaciones. Se erige ésta como el mecanismo para de alguna manera, ponerle fin a las pandillas juveniles que la azotan. La gente piensa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar podría ser otra agente importante, mientras se descartaba notablemente a WISECALI. Esta puede interpretarse como que el problema no es de autoridad policial o gubernamental, sino más bien de mal manejo por parte de la misma comunidad y de las familias; por eso el ICBF entrenado para bregar con asuntos donde la familia y la comunidad son los protagonistas, se convierte en la entidad apropiada hasta cierto punto.

#### **Acciones de los Habitantes de los Barrios con el Propósito de cambiar el Comportamiento de los Muchachos de las Pandillas**

Se buscó preguntarle a cada uno de los encuestados por el tipo de acciones que los habitantes de los respectivos barrios podrían realizar con el fin de producir cambios en la conducta de los jóvenes pandilleros. Algunas acciones consideradas, pueden ser más eficaces que otras, pero dejemos que sean los mismos encuestados los que opten por algunas de las que de acuerdo al parecer personal son las preferibles.

**CUADRO 6.4. ACCIONES QUE PERSEGUIRIAN LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS CON EL FIN DE CAMBIAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS PANDILLEROS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Reunirse con los muchachos para discutir sobre sus problemas	24	6.9
Conversar con los muchachos y con sus padres para buscar soluciones a sus problemas	69	19.7
Buscar todos juntos oportunidades de empleo y educación para ellos	64	18.3
Buscar ayuda del municipio para la construcción de centros de recreación	52	14.9
Algunas de las anteriores	64	18.3
Todas las anteriores	62	17.7
Otra	6	1.7
No sabe	4	1.1
No Informó	5	1.4
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Las acciones a seguir son variadas; no se destaca ninguna en particular. A pesar de ello, todas son opciones positivas y factibles, siempre y cuando exista una voluntad comunitaria para llevarlas a cabo. Probablemente las dos primeras acciones, conversación con los muchachos para discutir sus problemas y al mismo tiempo con ellos y sus familias (26.6%) constituye una idea muy acertada que sí es muy posible llevar a cabo a través de dinámicas grupales. La creación de centros de recreación, no sólo para deportes sino también para desarrollar la creatividad y las habilidades, es otra idea muy importante. Precisamente en uno de los estudios a los que ya se ha hecho referencia en el capítulo **Antecedentes**, se mostró como entre los muchachos de una pandilla, existe un vivo interés para ejecutar música RAP. Ellos tienen un conjunto, que bien podría respaldarse, pues los motivaría a cambiar la conducta delincinencial por otra de tipo musical.

En el Cuadro 6.2. se observó como los encuestados presentaron propuestas muy variadas a nivel de mera posibilidad. Por tal razón se indagó si alguno había llegado a hacer realmente una propuesta al respecto. Se encontró que el 87.1% no lo había llegado a hacer, frente a 11.1% (39 encuestados) que sí había tenido esa iniciativa. Esta la había presentado a la Alcaldía seis de los encuestados (1.7%); a la Fundación Carvajal el 1.1%, mientras que a la JAL el 2.0%. Un porcentaje muy bajo de los treinta y nueve que afirmaron si haber presentado alguna propuesta, dijo que a VISECALI (0.9%) y a otras entidades el 5.4.

La respuesta a las iniciativas de propuestas presentadas por las treinta y nueve personas, tomó rumbos diversos. Según diez de ellas (el 2.9%) sí recibieron ayuda; para once (el 3.1%) la cosa quedó en promesas de ayudar; en cambio para seis (el 1.7%) se logró que se comprometiera la entidad donde se presentó la propuesta. En el caso de seis (1.7%) la respuesta aún está pendiente, mientras que cuatro (1.2%) sintieron que fué más de indiferencia y rechazo la manera como fueron recibidas las propuestas presentadas.

Parece que todavía es medio novedoso el que la gente a nombre de una comunidad lleve propuestas para acabar con problemas serios como los que se derivan de la presencia de las pandillas juveniles. Probablemente se tenderá a cambiar de actitud por parte de las entidades, dado la preocupante ola de criminalidad, originada muy parcialmente por la actividad delincuencial de los pandilleros.

La gente hace propuestas como las que se vieron atrás; también consideraron que hay que realizar acciones concretas para ponerle fin a las pandillas. Pero tienen acaso en sus propios barrios organizaciones que puedan iniciar procesos para integrar a los jóvenes pandilleros y en los que puedan participar? Este paso puede ser el primero y de importancia grande para los muchachos, pues pueden llegar a sentirse valorados por los vecinos de sus propios barrios, cosa que contribuiría para que ellos mismos busquen cambiar su imagen de indeseables por otra de cooperadores.

#### **CUADRO 6.2. ORGANIZACIONES DEL BARRIO QUE PODRIAN INTEGRAR A LOS JOVENES MEDIANTE SU PARTICIPACION**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Grupos de jóvenes cristianos	32	9.1
Grupos deportivos	92	26.1
Grupos de vigías de la salud	5	1.4
Grupos productivos	8	2.3
Grupos de alfabetizadores	8	2.3
Algunas de las anteriores	68	19.4
Ninguna de las anteriores	110	31.4
Otra	7	2.0
No Informó	20	5.7
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Los encuestados en un 41.5% sí encuentran que algunas agrupaciones de los barrios pueden dar lugar a integrar a los jóvenes de las pandillas. En ellas pueden participar, como un paso hacia el proceso de inserción en una vida no delincuencial. Ese porcentaje sumado al correspondiente a las alternativas. Algunas de las Anteriores y Otro (21.4%) ofrece un porcentaje no despreciable de 62.9% de que sí es posible recuperar a los muchachos de las pandillas para una vida diferente.

Parece ser que estos grupos junto con la comunidad, pueden llegar a constituirse en puntales para iniciar acciones encaminadas a cambiar las conductas delincuenciales por otras sociables que permitan la convivencia. El trabajo podría comenzarse con los niños y preadolescentes, pues es una forma de substraerlos de influencias poco adecuadas. Por supuesto que los encuestados piensan en los que ya están metidos en la delincuencia, pero con los que aún no lo están, no se les puede dejar ajenos a la problemática de la

delincuencia que se extiende muy rápidamente por las condiciones generales en las que viven vastos sectores del pueblo colombiano.

Por ello es muy pertinente lo planteado en el Congreso de las Naciones Unidas mencionado al comienzo de este capítulo, y es que los servicios comunitarios pueden ofrecer mecanismos para prestar atención a los jóvenes en edad escolar que tienen problemas especiales de los que la escuela y su familia no pueden ocuparse eficazmente. Las relaciones, estables entre la familia, la escuela y su comunidad son especialmente útiles para ayudar a los jóvenes a encontrar su lugar en la sociedad y como una forma de vigilancia social.

## **7. BREVE PERFIL SOCIODEMOGRAFICO DE LA POBLACION ENCUESTADA**

Quiénes fueron las personas encuestadas en los 39 barrios de Cali, en qué grupos de edades se ubican, cuál su estado civil y el número de hijos que tenían y sí entre éstos habían menores de edad fueron parte de las preguntas que se les hicieron. Interesó también averiguar si eran alfabetas, si trabajaban y cuántas en el hogar, así como el tipo de tenencia sobre la vivienda.

El objeto de estas pocas preguntas hechas tenía como finalidad trazar un perfil muy somero de los encuestados con el que muy relativamente se construyera una imagen del tipo de población que habita en los barrios listados en el Capítulo **Metodología** y que tienen que sufrir las acciones delictivas de las pandillas.

### **Sexo, Edad, Estado Civil y Alfabetismo**

La distribución por sexo de los encuestados fue así: Mujeres 61.1% y hombres 38.9%. Este tipo de distribución es bastante normal por varias razones. Una de ellas, es porque muchos hogares tienen como cabeza de familia o jefe, a mujeres. Otra, porque dependiendo del día y la hora en que se administró la encuesta no se encontraba el jefe, en caso que en ese hogar lo fuera un hombre. Por último, la diferencia relativa en porcentaje censal nacional entre uno y otro sexo, se tiene que reflejar a niveles micro, como sucede en los barrios.

Con respecto a la edad se encontró la siguiente distribución.

**CUADRO 7.1. EDAD DE LA POBLACION ENCUESTADA**

	<b>F</b>	<b>%</b>
22 – 30 Años	106	30.3
31 – 39 ”	90	25.7
40 – 48 ”	65	18.6
49 – 57 ”	40	11.4
M s de 58 Años	45	12.9
No Informó	4	1.1
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

El segundo y tercer grupo de edad ubicados entre 31-48 años constituyó el porcentaje más significativo (44.3%). Interesa por constituir esa etapa de la vida la época de adultez con buen grado de madurez y con hijos en las etapas de preadolescencia, adolescencia, adultos jóvenes, esta es, en edades críticas y conflictivas. Por ello, aún cuando no se realizó un cruce entre la variable edad y posición frente al fenómeno de la delincuencia juvenil, se presume que ciertas respuestas a algunas de las preguntas, constituyeron miradas reflexivas sobre el problema indagado, esto es, que alguna correlación de tipo positivo sí podía presentarse.

Con respecto al estado civil de los encuestados se encontró lo que se presenta a continuación.

**CUADRO 7.2. ESTADO CIVIL**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Casado	146	41.7
Unión Libre	85	24.3
Soltera	73	20.9
Separado	26	7.4
Viudo	19	5.4
No Informó	1	0.3
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Se esperaba que un número mayor fueran personas viviendo en unión libre, como es la tendencia general que se viene observando en Colombia, pero se encontró que este tipo de relación marital fue porcentualmente bajo, contradiciendo de alguna manera aquella tendencia. Esto puede ser importante, pues nos podría indicar que se presenta la familia socialmente sancionada con la que se puede garantizar relativamente una estabilidad general para los hijos y con la que en caso que se desarrollen programas para la prevención del delito, se pueda contar con ese importante núcleo social.



El alfabetismo encontrado muestra que se ha progresado pues el 94.9% afirmó saber leer, escribir y efectuar las operaciones aritméticas, frente a 5.1% que no sabía ninguna de las anteriores.

### Hijos Vivos y Menores de Edad

Entre la población de estratos sociales populares, particularmente de los estratos sociales 1 y 2, predominan las familias numerosas. Se pensó que no se encontraría mucha diferencia con lo que ocurre a nivel nacional, además debido a que es en esos estratos donde particularmente predominan las galladas y pandillas, se consideró importante conocer cómo se comportaba la variable número de hijos vivos.

**CUADRO 7.3. NUMERO DE HIJOS VIVOS**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Ninguno	60	17.1
1 - 3 Hijos	185	52.9
4 - 6 Hijos	76	21.7
7 - 9 Hijos	22	6.3
Más de 10 Hijos	4	1.1
No Informó	3	0.9
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

La tendencia general de Colombia en los tres últimos lustros es al descenso de la tasa de natalidad por eso parece que lo encontrado sigue esa línea en términos generales, al hallarse que un poco más de la mitad (52.9%), se ubica en cuanto al número de hijos, en el nivel en que se encuentran las familias de clase media colombiana. Contrasta ese porcentaje con el 29.1% que va entre 4 y más de 10 hijos. Este porcentaje más bien bajo, reafirma la tendencia mencionada al comienzo de este párrafo, en el decrecimiento del número de hijos.

Las personas que declararon tener hijos (287) informaron acerca de si tenían o no hijos menores de edad, esto es, de 0 a 17 años, encontrándose que 61.1% afirmó si tener hijos en ese grupo de edad. Denota al porcentaje que en las familias predomina una población joven, la cual puede verse abocada a enfrentar en cualquier momento el problema de la delincuencia juvenil que azota particularmente a la gente de los sectores populares. Dado que entre las familias encuestadas predominan los hijos menores, se piensa que es junto con ellas con las que se deben emprender acciones para la prevención del delito y la drogadicción.

## Personas Laboralmente ocupadas y Tenencia de la Vivienda

La cuestión del sustento familiar es uno de los problemas serios que se deben enfrentar, particularmente en los estratos sociales menos favorecidos de nuestra sociedad. Es de común conocimiento como en la mayoría de los hogares de esos estratos sociales, se requiere el concurso de ambos cónyuges y muchas veces de varios hijos, sin importar la edad que tengan. El caso es que urge conseguir lo del sustento para la reproducción de la familia. Precisamente por salir en la búsqueda de ese sustento económico, muchas familias se ven obligadas a dejar solos a los niños, pues ambos padres trabajan; es común que en estas situaciones se vaya perdiendo el control sobre la conducta de los menores.

Aún cuando la averiguación sobre el número de personas que trabajan entre las familias encuestadas, no tenía como finalidad ver si quedaban solos los menores, sino el conocer esa tendencia actual del trabajo de la pareja y de algunos de los hijos, se puede aventurar la conjetura, que ahí donde se presenta al fenómeno de los padres que salen a trabajar, tiene que darse el abandono relativo de los menores, que quedan a merced de algún hermano o hermana mayor, pero adolescente, o de un pariente y en ocasiones, de una vecina. Esto lo testimoniaron algunos muchachos de las pandillas entrevistados por las alumnas de Trabajo Social, en los estudios reseñados en el Capítulo **Antecedentes** de este Informe de Investigación.

En el siguiente cuadro se presenta lo encontrado al respecto sobre el número de personas del hogar que trabaja como asalariadas.

**CUADRO 7.4. PERSONAS DEL HOGAR ENCUESTADO QUE TRABAJAN**

	<b>F</b>	<b>%</b>
Sola una	128	36.6
Dos Personas	108	30.9
Tres Personas	63	18.0
Todas Trabajan	48	13.6
Ninguna	3	0.9
	<b>350</b>	<b>100.0</b>

Entre las familias de los encuestados se observa lo que se planteó en el párrafo anterior, que predomina el trabajo asalariado de dos y más miembros (62.5%), como manera casi única para conseguir los ingresos, escasos casi siempre, para el sostenimiento del hogar. Si además del padre y uno o dos hijos, se les suma la madre, es de esperarse que los menores queden a la deriva y sin control permanente, lo que indudablemente puede acarrear consecuencias negativas para el futuro de los niños.

Los Hogares de Bienestar son para los menores de 7 años una gran ayuda cuando ambos padres trabajan; pero grupos entre 7 y 12 años que son muy vulnerables, no tienen ninguna

forma institucionalizada que contribuya a velar por su bienestar general. Aquí se podrían instituir formas de cooperar con los menores mediante jornadas especiales en las escuelas o centros comunales, donde reciban además de deporte formativo y recreativo, manualidades, entrenamiento en algún arte; se les contribuya a crear el hábito de la lectura, organizando pequeñas salas-bibliotecas, etc. Estas pueden ser algunas de las maneras de ofrecer protección temprana y adecuada en colaboración con la misma comunidad. Así los padres pueden salir ambos a trabajar sin la zozobra de tener que dejar a los hijos encerrados o jugando en la calle, donde los peligros acechan sus jóvenes vidas.

Para completar el breve perfil de los encuestados, se prefirió preguntar por el tipo de tenencia sobre la vivienda, en lugar de averiguar por el ingreso mensual familiar. El hecho de tener solucionado el problema de vivienda es un indicador de una relativa importancia por cuanto pueden disminuirse las penurias económicas.

Se encontró que el 73.2% es propietaria de la vivienda en la que habita; el 24% es arrendatario y 2.8% vive en casa prestada. Ese significativo porcentaje de propietarios es un reflejo de lo que ocurre en la ciudad de Cali, que es considerada como la ciudad colombiana en donde un porcentaje que oscila entre 80 a 85 por ciento vive en casa propia. Este hecho, particularmente entre la población perteneciente a los estratos 1, 2 y 3, representa una ayuda significativa, dado que los desembolsos por vivienda en alquiler hacen mella grandes en los menguados presupuestos familiares. El ahorro relativo al no tener que pagarse alquiler puede llegar a invertirse en beneficio de la familia, educación, salud, etc.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para que los pobladores de un barrio cualquiera de la ciudad expresen los problemas de su entorno más inmediato, se requiere especialmente que el tiempo de residencia en ese barrio sea más o menos largo, pues ésto garantiza con cierta adecuación dos cosas. Por un lado, un conocimiento aceptable de los vecinos más cercanos y por otro, una vivencia de problemas específicos que comparten casi todos los habitantes del barrio.

Por eso fue importante averiguarle a las 350 personas que se encuestaron en los 39 barrios, listados ya en el Capítulo I de este informe, acerca del número de años que llevaban residiendo en el lugar. Se encontró que la mayoría (72.1%) de los encuestados no son recién llegados, sino que por el contrario son pobladores de vieja data en sus respectivos barrios, (de 6 años para arriba), esto es, que llevan viviendo tiempo suficiente como para haber desarrollado lazos de amistad y un conocimiento muy adecuado de diversos problemas.

Entre los problemas que destacaron, el que mayor peso tuvo fue el relacionado con las acciones delictivas (46.3% que ocurren con frecuencia, haciendo de los barrios espacios no muy seguros. De acuerdo a los encuestados, los responsables de tales acciones delictivas son personas del mismo barrio a los que se le suman sujetos, de otros barrios. Pero estos sujetos no actúan solos, sino que lo hacen en grupos. Estos grupos son las pandillas y galladas de muchachos, de acuerdo a la opinión del 40.9% quien al mismo tiempo consideró que una pandilla es un grupo de jóvenes que cometen acciones delictivas contra la gente y se meten en problemas por su comportamiento delincual. Así lo informó el 58.3% de los encuestados.

Uno de los hallazgos más importantes se relaciona con la información que se consiguió acerca de la presencia de pandillas juveniles en 40 barrios distintos de la ciudad de Cali, diferentes a los 39 que se escogieron para hacer las encuestas. Esos 40 nuevos barrios quedaron listados en el Capítulo 3. de este informe. Esta información da pie para pensar que el fenómeno del pandillaje juvenil se ha generalizado en nuestra ciudad por cuanto alrededor del 33 al 34 por ciento de los barrios de Cali tiene ese fenómeno presente. Este hecho permite afirmar que cualquier programa que se pretenda construir para su puesta en marcha, debería tener presente el conjunto de barrios y las características de su población.

Las acciones delictivas que por su frecuencia de ocurrencia destacaron los encuestados fueron: raponazos (47.4%); robo a las casas (32.9%); peleas callejeras (41.2%); escándalos callejeros (35.2%); riñas que terminan con homicidios a con heridos (23.4%) y daño a las viviendas (11.5%). Como estas acciones se presentan muchas veces, se puede afirmar que los barrios en que habitan las gentes no son lugares amables; por el contrario, suenan como espacios poco gratos en los que los habitantes se ven obligados a vivir con todos sus problemas de delincual.

Tales hechos van incidiendo en la percepción que se forma la gente no sólo sobre su propio espacio barrial, sino también sobre los actores o responsables de la delincuencia que se tiene que vivir de cerca.

La percepción de cómo se vive el problema de la delincuencia de las pandillas apunta hacia la manera como esta afecta la vida de la comunidad en su conjunto y que son variadas las formas en que se siente afectada. Así, el 17.7% de los encuestados siente que se ve obligado a llegar temprano en la noche a la casa, pues teme ser atacado por los muchachos pandilleros; mientras que el 16% dijo tener que vigilar bien la casa y el 83.3% vigilar a los niños y niñas; para un 27.7% es una combinación de las anteriores. En resumen, el 72.6% afirmó que debido a las pandillas, tiene que tomar medidas diversas que afecta su vida cotidiana.

Pero además de afectar la vida diaria, la gente percibe en las pandillas un peligro para sus hijos menores. Tal peligro radica particularmente en las probables influencias sobre los niños. Para el 86% las influencias negativas radican en: posible imitación por parte de los menores del mal comportamiento de los muchachos de las pandillas, su adicción a estupefacientes y la vagancia, además de otras. El que la gente encuestada perciba que la influencia de las pandillas sobre los menores es negativa, puede llegar a ser un indicio de una disposición implícita a hacer lo que sea necesario para que los niños no tomen caminos similares. No consideró la población encuestada que esos muchachos pueden ser maestros y que por la tanto los niños aprenden de ellos, si el entorno en el que viven es “apto” para eso. Aquí en este punto, es donde personalmente se debería centrar la atención. Si los niños en su vida diaria están expuestos y se les enseña otras formas de realización personal, podrán substraerse de una vida delincencial.

Infortunadamente ocurre que, no obstante que el medio más cercano al menor como es su familia y su casa sea un ambiente propicio para su desarrollo, el menor se encuentra en su entorno exterior con conductas delictivas y reprochables cuyos actores no son ya los muchachos de las pandillas, sino los adultos. Estos indudablemente tiene su impacto sobre gente que a penas está en formación. Se vive entonces un medio poco propicio para un desarrollo espiritual adecuado del menor. Precisamente se encontró que el 54% de los encuestados informó que en sus barrios se observan conductas de los adultos que no sólo son reprochables sino que también tienen carácter delictivo. Tales conductas incluyen riñas en la calle, borracheras y escándalos, consumo de drogas, robos a las casas. Todo ésto, lo observan los niños. Así como ven lo que hacen los muchachos de las pandillas, lo vuelven a observar entre los adultos. La “escuela” y su proceso de aprendizaje se amplía, por lo que se puede esperar que en algunos barrios, la reproducción de la vida delictiva sea una constante, más aún, por la frecuencia con que se presentan esos actos, tal como lo dijeron los encuestados.

La posición que asume una persona ante los hechos está muy relacionada con la percepción que tenga de los mismos por cuanto en el proceso de percepción el hombre construye hipótesis con la información que recoge del mundo circundante. Gracias a esas hipótesis el hombre actúa con el propósito de su verificación. La acción de actuar entonces está

relacionada con la posición que se asume y es lo que permite a los seres humanos moverse con cierta conciencia en el mundo circundante.

Ante la predominancia de formas delincuenciales en el entorno social, la gente toma posiciones respaldadas por la manera como las percibe. Fue precisamente la diversidad de posiciones de los encuestados frente a la delincuencia de las pandillas lo que también se quiso averiguar.

Predominó un sentimiento de temor (50%), seguido por desconfianza hacia las pandillas (37.4%), mientras que el respeto y admiración por ellas fue apenas 1.4%. Es comprensible que el temor se presente pues se sabe que los muchachos pandilleros no se detienen ante nada cuando de cometer fechorías se trata. Tanto uno como el otro sentimiento mayoritario se constituyen en la base para tomar posiciones diversas frente a las pandillas, o sea, las acciones más probables que se adoptarían frente a aquellas. El rechazo a ellas (34.3%) es una posición que no sirve para construir acciones encaminadas a transformar la situación; igualmente el ignorarlas (32.9%) o atacarlas verbalmente (1.4%) tienen los mismos efectos que la primera posición planteada. Cosa contraria sucede con el buscar ayudarle a los muchachos (16%) parcialmente con la tolerancia (3.75). Este par de posiciones pueden llegar a constituirse en los fundamentos para eventuales acciones encaminadas a involucrar a la población en programas de reorientación de los muchachos. Las entidades oficiales interesadas en programas de esta naturaleza podrían tener algún apoyo en los habitantes que asumen posiciones bien encaminadas.

En cuanto a la acción más probable a seguir por los encuestados con relación a lo que harían con respecto a los actos delictivos de las pandillas, se encontró que los denunciarían (24%), callarían por miedo a represalias (16.9%), se las enfrentaría (5.4%). Estas diversas acciones que se seguirían indican la heterogeneidad de las posiciones de los habitantes ante el hecho de la actividad delictiva de las pandillas. No se sabe si lo expresado es lo que la gente en verdad hace; si eso fuera así, personalmente considero que ninguna de tales acciones produce efectos adecuados para acabar con el problema. Por supuesto siempre queda en el aire la pregunta de qué hacer y cómo hacerlo para que el problema pueda solucionarse. Parecería que la respuesta tiene que quedar en manos de los directamente afectados, pero asesorados por entidades competentes, para que la cosa no se reduzca a una acción policiva, que es la menos recomendable.

La posición de la gente ante las conductas delictivas de los muchachos pandilleros la vimos antes. Sin embargo, la población tiene la idea que tales conductas deben cambiarse y al respecto se encontró que hay que acabar con la vagancia (16%), la adicción a las drogas (11.4%), el robo y la vulgaridad (5.4%), con todas las expuestas antes (45.2%) y con algunas de aquellas y otra (16%). De acuerdo a la posición de los distintos encuestados, se privilegiaron algunas de las conductas de los pandilleros que valdrían la pena cambiarse. Esta posición denota de parte de los encuestados que hay un real respaldo o al menos la intención para que se cambien las conductas consideradas como indeseables y esto merece la pena que se aproveche para posibles programas para la prevención del delito juvenil.

Lo acabado de plantear es muy pertinente porque la población sí tiene ideas aprovechables. Esto se vió con el tipo de propuestas que plantearon los encuestados. El que la gente haga propuestas para frenar y acabar con la delincuencia de las pandillas y para inhibir su formación, fue un hallazgo que merece recalcarse. Previa a las propuestas, los encuestados se refieren a las oportunidades que se les debía ofrecer a los muchachos de las pandillas. Para algunos (20%), ellos requieren empleo; según otros (12.9%) educación; mientras que recreación lo planteó el 3.4% y rehabilitación el 9.4%. La combinación de todas las anteriores oportunidades lo manifestó el 24.9% y de algunas el 25.1%. No hay acuerdo mayoritario, sin embargo, la gente pensó que sí se deben ofrecer oportunidades y ésto es destacable.

Por supuesto que las oportunidades guardan concordancia con las propuestas. Vale destacar como hallazgo en esta investigación que el 87.1% de los encuestados afirmó estar dispuesto a colaborar en programas para rehabilitar a los jóvenes de las pandillas. Esta voluntad cívica debería aprovecharse mediante contacto directo con las gentes de los barrios y oírlos directamente para emprender las acciones pertinentes.

En el Cuadro 6.2. del Capítulo 6. se listaron todas las propuestas; éstas tienen un carácter heterogéneo, pero varias de ellas encierran una idea central, la capacitación a través de procesos formales y no formales. Las diversas maneras como quedaron expuestas las propuestas podrían reagruparse con propósitos de construir un porcentaje aproximado. Así lo que gira en torno a alguna forma de capacitación, incluyéndose la que se ofrece en reformatorios totaliza un 23.7%. Empleo, aún a través de microempresas, para los muchachos pandilleros 32.4%. Recreación y deporte 11.7%. Existen unas propuestas más centradas en los jóvenes, las que van desde orientación y concientización hasta tratamiento psicológico 16.6%. Otras en las que se incluye la prevención a la drogadicción, medidas correctivas de los mismos padres y de la policía y acabar con expendios de drogas alcanzó el 4.7%. Igualmente se propuso que se motivara la organización comunitaria 3.7%; probablemente mediante ésta puede enfrentarse adecuadamente el problema.

Estas propuestas si llegaran a analizarse con las comunidades interesadas, podrían constituir el fundamento de programas en los que seguramente la comunidad colaboraría. Lo más probable es que esto pueda llegar a ser algo factible por cuanto el 50.6% opinó que la misma comunidad estaría dispuesta a contribuir en planes que le pongan fin a las pandillas. La idea de las Naciones Unidas en su Séptimo Congreso Internacional para la prevención del delito recomienda precisamente que las ideas y propuestas deben surgir de la misma comunidad, por cuanto ello garantiza el éxito de los programas. A tal recomendación vale la pena prestarle atención.

La voluntad de la comunidad para contribuir a transformar la problemática social relacionada con las pandillas, se refleja en las acciones que llevaría a cabo para cambiar el comportamiento de los jóvenes, las que se resumen en la necesidad de reunirse con éstos y sus padres para discutir sobre sus problemas 26.6%; en buscarles oportunidades de empleo y educación 18.3% y con el municipio buscar la construcción de centros de recreación 14.9%; la combinación de algunas y todas esas 36%. Lo aquí presentado en cuanto a

acciones que perseguiría la comunidad para cambiar el comportamiento de los muchachos sigue la línea ya planteada en las propuestas hechas por los encuestados, mostrando la consistencia en su pensamiento en torno al problema con las pandillas.

Para realizar lo anterior propusieron que se hiciera a través de las organizaciones existentes en los barrios, para que así los jóvenes de las pandillas pudieran participar. Resaltaron en particular los grupos deportivos 26.4%, aunque no como cuestión exclusiva. Dentro de las opciones que se le presentaron a los encuestados se encontró que el 31.4% encontró que ninguna de las organizaciones listadas es adecuada para integrar a los jóvenes. Se corrige de lo anterior, que la gente piensa que se requieren probablemente otras organizaciones o formas para integrarlos. Si en el fondo ese es el pensamiento, se podría motivar a la comunidad para que ella misma proponga formas organizativas adecuadas con el propósito de integrar mediante la participación a los muchachos de las pandillas, lo cual podría contribuir a frenar la delincuencia juvenil.



**BIBLIOGRAFIA**

- COHEN, Albert, 1955, *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*. Glencoe, Illinois. The Free Press.
- CRESSY, R. Donald. "Changing Criminals: The Application of the Theory of Differential Association". *The American Journal of Sociology*, 61 (September, 1955).
- FOSTER, Janet, 1990. *Villains. Crime and Community in the Inner City*. Ed. Routledge, London and N.Y.
- KOBRIN, Salomon, 1951. "The Conflict of Values in Delinquency Areas", en *American Sociological Review*, October 16.
- MARZA, David, 1964. *Delinquency and Drift*. Ed. John Wiley and Sons, Inc. N.Y.
- ROBINSON, W.S. 1950. "Ecological Correlations and the Behavior of Individuals", *American Sociological Review* (June) 15.
- SUTHERLAND, Edwin, 1947. "Differential Association". En *The Sociology of Crime and Delinquency*. Edited by Marvin E. Wolfgang, Leonard Saritz and Norman Johnston, 1970. Second Edition. John Wiley and Sons Inc. N.Y.